Viérnes 9 de Setiembre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI -- Núm. 1876

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia 0.05

BIBLIOTECA B. A. NACIONAL

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

Gobernadores y Ministros
EN LA PICOTA

El doctor D'Amico seis meses hará era el árbitro de los destinos de la provincia de Buenos Aires, y hoy parece que por un azar, de esos que son como el patrimonio de la humanidad, se vé en la picota de los acusados, acompañado de su ministro de hacienda y del contador general de la provincia Sr. Dillon.

El suceso en sí es lo mas probable no tenga mayores proporciones que las de una noticia á sensacion, como lo es indudablemente el hecho de ser sometido á la accion de la justicia ordinaria, seis meses despues de bajar de su gobierno, en cuyas regiones vivió compartiendo con el doctor Dardo Rocha seis años de poder y de autoridad, á que podremos llamar discrecionales, despues de los sucesos del año 80.

La sorpresa que nos invade al dar estas noticias es grande, y como una evidencia irrefutable damos las noticias que nos comunica nuestro corresponsal:

Enjuiciamiento del doctor D'Amico, su ministro Enciso y el contador de la provincia Sr. Dillon.

El sumario se compone de las siguientes piezas:

1º Nota del contador Sr. Panelo, denunciando las extracciones mencionadas, las cuales con sus respectivos intereses suben á un millon tres mil pesos nacionales.

2º Declaracion y ratificacion del expresado señor contador en el contenido de la nota denuncia de las extracciones.

3º Informe escrito del tesorero general de la provincia, manifestando no haber ingresado en tesoreria las sumas extraidas del banco.

4º Notas originales firmadas por el ex-gobernador D'Amico y su ministro Enciso ordenando las extracciones ya expresadas.

Constituido así el sumario, el juez que entiende en esta ruidosa causa ha creido estar suficientemente habilitado para proceder, y ha pasado el espediente en vista al agente fiscal en lo criminal, doctor Juan A. Martinez, para los efectos del procedimiento ordinario.

Tenemos noticias exactas para poder asegurar que el fiscal á quien ha pasado esta causa, despachará brevemente el espediente.

Las órdenes originales están firmadas por el ex-gobernador D'Amico y su ministro Enciso.

Segun parece, la extraccion de los dineros del Banco tiene aires de ser cierta.

De todos modos, las causas que han producido este ruidoso incidente político, tienen hasta ahora todas las apariencias de un hecho tremendo, destinado á crear sensacion en toda la república.

Se dice, entre otras cosas, que la primera de dichas órdenes, fechada en 1884, por la suma de doscientos mil nacionales, está firmada únicamente por el ex-ministro de hacienda Enciso y extendida en papel timbrado del ministerio de hacienda.

Ademas, las nueve órdenes restantes, fechadas en Agosto 19 de 1885 por 100,000 ps. y en enero 25, febrero 5 y 18, marzo 1 8 11 y 18, y abril 13 de 1886 por sumas que varian entre cien mil y diez mil nacionales, aparecen firmadas por el ex-gobernador y su ministro de hacienda conjuntamente. Varias de estas notas ó giros están estendidas en papel timbrado del ministerio de hacienda y otros en papel timbrado del poder ejecutivo. No llevan número, contrariamente á lo que se estila en todos los giros de órden administrativo.

Entre las cosas que viven aun en la misteriosa penumbra de un drama político semejante, esta raramente caracterizado este dato curioso que damos en seguida:

Las de pago, por parte del banco de las sumas extraidas, están puestas al márgen de las notas y firmadas por un Sr. Rodriguez. No aparece para nada en esas órdenes la firma del Presidente del establecimiento.

¿Quien es ese Sr. Rodriguez que, como autoridad suprema del Banco de la provincia hace pagar giros que van dirigidos al Presidente del establecimiento y firmados por un gobernador y su ministro de hacienda?

¿Por qué el pago de esos giros no ha sido ordenado por el Presidente del Banco, á quien iban directamente enviados?

Ahora bien. ¿Serán culpables el ex-gobernador D'Amico, y su ministro Enciso? ¿Será talvez el único culpable el ex-contador Dillon?

Y ese señor Rodriguez, cuyo nombre nos suprime nuestro corresponsal, será persona conocida?

¿Será cierto todo esto?

. . . .

El Porteño no adelantará una sola palabra que pueda influir en el terreno de la reivindicacion pública, mientras no tenga la conciencia hecha de que los sucesos denunciados son evidentes y de que en ellos actúan la ley de la moral y la ley de la justicia contra aquellos que prevaricando en el poder, caen por sus faltas y sus errores en el cieno putrefacto de las miserias humanas.

Si el ex-gobernador D'Amico cae, y su ex-ministro y el ex-contador fuesen convictos y confesos de las extracciones denunciadas, lo sentiriamos por la moral y por el crédito de la provincia platense.

La Moneda

Las leyes de la economia política, como las leyes y las exigencias vitales del organismo de un pueblo, son siempre hijas de su propia existencia, como son propias á una persona cualquiera su fisomía, su espresion, carácter, estatura y fuerza.

La moneda, lo que en tésis general entendemos como moneda y por moneda, llámese de curso legal ó llámese intrinsecamente moneda de oro sellado, es siempre en verdad, y no puede ser otra cosa, un signo cuantitativo, carácteristico, convencional y propio. para servir de control ó de entidad evolutiva de carácter permanente, universalmente posible, entre las cosas cuyo valor al trasferirse ó pasarse de una mano á otra, hay que pagar ó controlar de algun modo,

La moneda pues, llámese moneda sellada á Oro, Plata, niquel ó cobre, ó en sus variantes á moneda fiduciaria local, determinada en su valor cuantitativo ó nominal, con referencia al padron metálico que se haya tomado como base de su valor intrínsico y es siempre la cosa misma, ó de otro modo, significa la moneda intrinseca originaria en su equivalente metálico á oro ó plata sellada.

La moneda pues, no es mas que un signo, reconocido ó autorizado por el Gobierno, ó como dicen nuestros puristas por el Soberano, reconocido como tal por ley facultativa, legal, determinada fisionómica y físicamente por la calidad y materia que la transforma y le dá signo vulgar conocido ó facil de ser conocido por todo el mundo ó por los habitantes y estantes del pueblo, nacion, imperio, monarquia ó república que la hace y dicta, reconoce y manda que se tenga por tal cosa que llama moneda ó papel moneda de curso legal convertible mas ó menos facilmente, pero siempre de carácter universal, cosmopolita y de facil curso y aceptacion pública reconocida.

Como nuestra idea al escribir sobre este tema tan interesante y tan vital para público, no es el hacer elocuencia, ni hacer propaganda especialista, ni forzar el criterio del vulgo, del ignorante en ciencias morales, ni del docto en derecho, sino del legalmente capaz por la ley para ejercitar el comercio y las industrias, para el activo consumidor y productor de riquezas, que necesita tener pocas pero exactas nociones de las cosas que ejercita, que evolucionan en su radio de accion, que toma y dá entre las gentes con que vive la moneda q' le sirve para calcular con cierta exactitud las subas y baj as de su capital en jiro, que en un caso dado para él no es ni puede ser otro que la moneda de que dispone, mostrandole el contraste que existe entre lo que tenia ó poseia, ó entre lo que no tenia y adquirió mas tarde y sigue adquiriendo ahora, que guarda ó atesora en su baul, en una caja de fierro, ó lo que es mas comun hoy en su libreta ó de otro modo en el depósito que hace periodicamente en las cajas del Banco de la Nacion ó en el de la Provincia.

La moneda pues, no es ni puede ser otra cosa que el signo evidente y manifiesto del billete impreso-litografiado, hiriente á los ojos y á la inteligencia por su forma, su color y valor escrito en letra ó en número, en cantidades desde un mínimo supongamos de cinco cetvs. hasta un millon de pesos ó mas, si así lo determina la ley.

Y es así que entre nosotros conocemos como moneda nacional ó moneda papel los billetes de 5 centavos, ó de 10 cent. ó de 20 cent., ó de 50 cent., un peso, dos, tres, veinte, cincuenta, cien pesos moneda nacional y así hasta encontrar todas las fracciones en que se divide nuestra moneda llamada nacional, y que sino responde á las exigencias muy justas y muy racionales de nuestro crédito y valor en el mundo comercial, responde indudablemente á las faltas y errores que desde veinte años atras hasta ahora se vienen cometiendo por los estadistas y economistas argentinos.

La depreciacion pues, de nuestra moneda nacional, que deberia empezar por llamarse simplemente de papel moneda sellada, esta en otra parte que en las causas y razones que hasta ahora se pretende adjudicarle.

No está el mal en la Bolsa de Comercio ni en la suba y baja del precio fiduciario, de la moneda, desde que al contrario, es allí en esa Bolsa misma que la moneda se salva y que la moneda vale, porque es allí que la moneda fiduciaria inconvertible de curso forzoso por la ley que nos rije actualmente, encuentra en ella un valor cuantitativo, real, tanjible, de carácter universal, en condiciones de adquisibilidad, diremos así, en el terreno evolutivo y práctico de las transaccio nes comerciales en todas sus fases generadoras y proficuas para la República y para la riqueza nacional.

La Plata
CUESTION DEL DIA

(De nuestro corresponsal)

Setiemcre 8.

La causa del doctor D'Amico, Enciso y Dillon, empieza á tomar un carácter raro. Los que suponian que el asunto de las estracciones del Banco de la Provincia, iba á tomar un perfil dramático, dudan ya de la profundidad de la cosa.

Sin embargo, tenemos la seguridad de que el fiscal del crimen señor Martinez habrá espedido á la fecha su dictámen.

En las oficinas del fiscal Martinez, se cree que del sumario, resultan cargos suficientes como para que el negocio ese tome un carácter sério.

De todos modos y apesár de las afirmaciones hechas por personas *sabidoras* de esta Capital, nosotros dudamos que el suceso de que nos ocnpamos tenga trascendencia.

Como un comprobante de las afirmaciones que dejamos hechas les daremos á los curiosos de la Capital Federal el dato siguiente: Ayer el Gobernador Paz ha ejecutado una partida de pelotaris, combinada entre el ex-gobernador D'Amico y su presente enjuiciador.

La invitacion fué hecha por el doctor D'Amico y la partida tuvo lugar en la casa de éste.

La partida, que era á tantos cincuenta, fué ganada por el mismo.

Los comentarios á que se presta este incidente privado, en las circunstancias que rodean á acusados y acusador, nos sujieren que no hay nada serio en el asunto de las estracciones.

Como secretario del Senado ha resultado el señor don Vicente A. Merlo.
Este nombramiento ha sido inesperado.

La próroga para el pago de los impuestos fiscales se ha prolongado hasta el 30 de Noviembre.

Sobre D'amico, Enciso y Dillon, no hay mas que diceres sin razon verdadera.
Podemos asegurar quedará todo en agua de borrajas.

Lautaro.

JUAN MALCOLM
EL STUD LUJAN

(De «El Tribuno de Belgrano»)

El Domingo pasado ha tenido lugar en el Stud Lujan, propiedad de nuestro distinguido amigo el Sr. Dn. Juan Malcolm, una simpática fiesta á la que fuimos galantemente invitados.

Don Juan Malcolm habia invitado a sus amigos intimos para las 10 de la mañana y á esa hora se encontraban presentes el General Francisco B. Bosch, el Capitan General Don Máximo Santos, el General Zacarías Supisiche, el Coronel Máximo Bedoya, el Coronel Benavidez, Julian Martinez, Salvador Boueau, Neptali Carranza, Cárlos Sidders, el Comisario Cernadas, Miguel I. Lupo, Juan D. Mendoza Aramburu, Julio Velasquez, Bernardo C. Lopez, el Redactor de «El Tribuno» y muchísimos caballeros que nos es imposible recordar sus nombres.

A las 10 1|2 invitaba el iniciador de la fiesta á sentarse á la mesa y en medio del mayor entusiasmo y de la mas cordial alegria, comenzó el almuerzo, que fué un verdadero banquete, apesar de revestir todas las formas de una reunion verdaderamente criolla. La mesa estaba elegantemente adornada; los manjares que se sirvieron fueron buenos y los vinos y habanos de primera calidad.

Llegado el momento de los postres inició los brindis el Coronel Bedoya, diciendo con palabra fácil y agradable lo siguiente:

«Que brindaba por la prosperidad del Gran Hipódromo Nacional y por su digno Presidente el General Bosch, y que hacía votos sinceros para que su distinguido amigo el Capitan General D. Máximo Santos, tuviera una estadía agradable y tranquila en la República Argentina.

. . . .

Los aplausos se prolongaron largo rato y las felicitaciones mas cumplidas recibió el bravo Coronel Badoya.

El General Bosch agradeció como se debia las palabras tan cariñosas del *Correntino*, como le llaman sus amigos, y saludó al iniciador de la fiesta D. Juan Malcoln diciendo queera él uno de los obreros mas incansables que habia habido para la realizacion del hermoso monumento que se contemplaba desde allí, y que pedía á todos sus amigos que de pié y con un hurra! se le significáran simpatias á uno de sus mejores y mas leales amigos el irlandes-argentino D. Juan Malcolm.

Este hurra! fué repetido no solamente por todos los comensales sino tambien por muchísimos cuidadores de parejeros que churrasqueaban en el Stud Lujan.

Despues de un momento de calma como sucede en estas fiestas, Don Juan dirijiéndose á todos los presentes, les agradeció sumamente conmovido de placer el que lo hubieran acompañado en su modesto almuerzo, y que brindaba por todos porque los distinguia, pero que le permitieran con especialidad hacerlo por sus amigos íntimos los Generales Santos, y Bosch.

El Sr. Lupo brindó por la felicidad del General Suspisiche.

Repetidas veces se pidió al Redactor de «El Tribuno» que hiciera uso de la palabra, á lo que no pudo acender por razones que allí mismo esplicó.

Nuevamente brindó el Coronel Bedoya por Julian Martinez, uno de dos mienbros mas decididos y distinguidos del Gran Partido Nacional y uno tambien de los iniciadores del Hipódromo Nacional.

Así concluyó esta fiesta tan agradable como criolla que dió nuestro amigo Malcolm.

LAS FEAS

No conozco mujeres mas bonitas, ni creo que haya feas. Sobre todo, tratándose de esta nacion de las flores mas hermosas y de los astros mas brillantes; de esta nacion en que las mugeres tienen todo los matices de las flores y todos los reflejos de los astros, la palabra no debia conservarse en el Diccionario, principalmente en su última edicion, como no sea para afear obra tan bella.

Es verdad que no todas nuestras mujeres ó todas las mujeres de nuestra nacion, tienen los matices de las flores y los destellos de los astros. Tampoco todas las flores tienen los mismos matices; ni todos los astros, los mismos destellos. Pero no son las flores mas bellas las de más suaves perfumes, ni los astros que más brillan, los mas hermosos astros. Hay flores mas modestas, menos bellas, qué viven escondidas, y embalsaman cuanto las rodean con los mas gratos aromas; y astros de escasa luz, destellos pálidos, perdidos en la inmensidad de los mundos eclipsados por los de primera magnitud, avergonzados de su pequeñez y fealdad.

Hay en ellas algo del aroma de la modesta flor que vive escondida y solitaria; del astro de pálidos destellos, que gira avergonzando y eclipsado, de los aromas y destellos que desprecian los que solo gusten de flores y astros que deslumbren; de los caudales de cariño y de bondad, de los tesoros de virtud y de pasion, que no conocen lo que no creen en los caudales ocultos ni en los tesoros escondidos.

Esta tésis parecera aventurada, pero la administracion constante, la verdadera idolatría que consiguen las mujeres hermosas, las obliga generalmente á algo que las hace ser mas feas que las llamadas feas. No es facil recibir un dia y otro dia, un año y otro año el incienso de la adulacion y la lisonja, sin que el incienso trastorne y desvanezca.

Comparad esto, entretanto, con lo que sucede con las *feas*. La lisonja es esa traidora música que nunca ha llegado á sus oidos. El incienso de la adoracion, el perfume que nunca ha llegado á percibir. Las mujeres bonitas la miran con esa superioridad de los astros de primera magnitud á los avergonzados por sus pálidos destelles. Los hombres la miran,.. no la miran, la pisan tal vez, como se pisa á las flores escondidas de mas suaves perfumes.

Con frecuencia es objeto de bromas y de burlas, cuando no de sarcasmos despiadados; espinas que laceran todo corazon que sufre y calla.

Con frecuencia ve, á través de sus lágrimas silenciosas, la suerte escandalosa, la fortuna criminal de las que pueden tener un tesoro de hermosura y de audacia cuando menos, pero no de abnegacion y de virtud. Si trabaja, es el blanco de todos los tiros envenados del taller. Si pasea, sufre las miradas indiferentes ó injuriosas en la calle ó el paseo. Si no es amada, vive en eterno martirio por su pretendida fealdad. Si lo es, su amante se propone casi siempre sólo aquello que se proponen casi todos los amantes.

Si se casa, su fealdad disculpa la infidelidad de su marido... ¿Conoceis séres mas desgraciados que las mugeres llamadas *feas*, ni mas despiadados--á veces criminales--para los que á su desgracia las condenan, hasta con ese nombre desfectivo?...

Por lo demás, no han conocido los verdaderos tesoros que suelen ocultar. Victor Hugo ha dicho que, «bajo el hermoso cuerpo de la mujer mas hermosa, se oculta el mas repugnante esqueleto? Y aunque literalmente tomado convendria á mi afirmacion, parafraseando la suya se podrá decir que, bajo el cuerpo de la mujer mas fea, se oculta el mas hermoso corazón. Cuando así no sea la culpa será de quien le pervierta.

Pero educadle, desarrolladle con la consideracion y vigorizadle con el cariño, y os convencereis de que la *fea* tiene tesoros de gratitud y de bondad, de virtud y de pasion que no pueoe tener, trastornada con las nubes del incienso, la que solo ha vivido entre fanáticos idólatras.

En la generacion de lo sublime se dice que, junto á lo sublime, está lo cómico, del mismo modo, junto á lo deforme está lo bello. Y entre el hermoso Adónis de los griegos, y el deforme Cuasimodo de Victor Hugo, desprecio al Adónis, prefiero al Cuasimodo.

Compadezco profundamente al hombre que no haya sido amado por una muger *fea*... Esto no impide que envidie, allá á su modo, á los amados por bonitas.

Y, entre mil que pudieran citarse, nararé una historieta para sustentar mi tésis.

Lucía era una jóven á q'cualquiera, incluso un académico, ó incluso el Diccionario, llamaria *fea*. Era ademas pobre, y, es claro, esto aumentaba su fealdad. Desde muy niña se habituó á que se lo llamaran así, porque hasta en su casa se lo llamaban, si bien en tono de cariño. Luego se lo llamaron en el colegio sus coquetuelas compañeras, y hasta la misma directora, que, al decirselo, se miraba con ciertal delectacion á un espejo próximo. Despues se lo llamaron igualmente en un afamado taller de modas, donde pronto se hizo notar por superior á las de sus honorables compañeras, heroinas de bailes y de giras, llamadas por su hermosura á serlo del gran mundo.

Pero Lucía era de buena pasta y no se incomodaba jamás. Y esto aumentaba el odio risueño y la saña benévola de sus hermosas amigas, que pertenecian á esa raza numerosa de los que se rien de un cojo, y son cojos de sentimientos; de un ciego, y son ciegos de virtudes; de un jorobado, y son jorobados de corazon.

Las bromas que inspiraba su fealdad, y su desgracia en aventuras amorosas, no son para descritas.

Lucía trabajaba, y callaba, y sonreia siempre, y siempre padecia. Hay almas que parecen desgajadas del alma del martirio, y cuerpos que parecen amasados con el barro del dolor.

Entretanto, mas de cuatro de aquellos hermosos diablillos habian encontrado mejor colocacion que aquel taller; y los demas esperaban su turno confiadamente, que siempre llega el turno á la mujer hermosa.

Un dia, sin embargo, tambien llegó á Lucía. Un jóven guapo, elegante, que debia tambien ser rico, la habló discretamente de amor y porvenir, de felicidad y de riqueza, de todo, en fin, lo que hablan los ángeles de los talleres. Lucía lo despidió lo mejor que pudo, y nada refirió de su aventura.

Pero Eduardo—así se llamaba aquel ángel de obrador—insistió un dia y otro dia, y tanto insistió, que la pobre niña llegó á dudar, y á preguntarse por que aquel desconocido no habia de ser un jóven que, á pesar de su brillante posicion, no aspirase á labrar su felicidad.

Tras la vacilacion, viene la consulta. Y aunque Lucía habia callado, temiendo las envenenadas chanzonetas de sus compañeras, consultó. Una lluvia, mejor dicho, una granizada de risas y sarcasmos recibió la buena nueva.

Pero la gravedad del caso exigia otra cosa. se averiguó quien era Eduardo; y al descubrir su buena posicion, se convino en que cada noche acompañaria una á Lucía, para juzgar con mas conocimiento de causa... y para ver, como eran mas hermosas, si podian desbancarla.

No pudieron, y el juicio unánime fué favorable á Eduardo. Y las que antes zaherian y mortificaban á la *fea*, la envidiaban con toda su alma.

Eduardo era un elegante que brillaba en todas parte. Como infinitos, en Madrid, gastaba y triunfaba, tenia caballos y coches y abonus y queridas.

Era conocido como hombre siempre perseguido por la fortuna en los amores y en el juego, desmintiendo ese refran en que solo creen los tontos; que el afortunado en el juego tiene que serlo forzamente en los amores, aun de las mujeres más hermosas. ¿Quién se acuerda de comprar el amor de alguna *fea*?... Se le habian conocido, sí, grandes pérdidas; pero gruesas sumas que pronto se proporcionaba, servian para reponerse y continuar la série de sus ganancias.

Eduardo se conducia perfectamente con Lucía, que ya no dudaba—¿qué mujer duda á los veinte años?—que habia de ser su esposo. Ni la menor concesion hizo entretanto, ni siquiera la de un retrato que repetida y obstinadamente le pedia, y ménos por lo tanto, otra concesion, que sirvió para disgustarse gravemente.

Eduardo pidió de nuevo el retrato, pero en vano y anuncio que sus relaciones habian concluido,

¿Que falta tenia él de mujeres tan *feas*, teniéndolas, ó comprándolas á cualquier precio?.. Quizá habia hecho mal con negarle su retrato; pero la pobre niña «temia que se rompiese la máquina» como se dice en lenguage de taller.

Al siguiente dia de su disgusto, cuando las modistas abandonaban el obrador, un grupo de jóvenes elegantes estaba á la puerta. Y mirando á Lucía—no habia duda alguna—se dijeren unánimemente:

—¡Eduardo ha ganado!

¿Qué significaba aquello?... Todo se déscubre más tarde ó más temprano. Eduardo habia hecho una apuesta de consideracion con otro aguerrido calavera acerca de quién tendria más valor para enamorar á la mas fea. Y no habiendo obtenido su retrato como nada habia obtenido, habian ido á la puerta del taller y le habian adjudicado el triunfo y proclamado vencedor.

La decepcion de Lucía es indescriptible. Pero *su* decepción pasó, como todo pasa en este mundo; como pasó el capricho de Eduardo, que de nuevo se entregó á su vida de disipacion y de placeres, olvidando á Lucía, que no podia olvidarle.

Pronto llegó á sus noticias un frasco de Eduardo, que los buenos talleres de modista tienen sus *reporters*, como los periódicos mejores. Por no sé qué negocio de unos pagarés *en acal*, cuyas firmas, cuando llegó el vencimiento, no reconocieron los que figuraban haberle *avalado*, se le siguió causa criminal, y de ningun modo se le concedió la excarcelacion. Apeló á sus amigos y amigas de otro tiempo, á los que alegremente le ayudaron á derrochar su dinero, y el no suyo, pero apeló en balde. Evasiones fútiles y rotunda negativas fué todo lo que obtuvo. La sociedad contemporánea es tan delicadas en achaques de moral, que huye del criminal, aunque le haya obligado á serlo. La causa se eternizaba, todo recurso se agotó, y Eduardo debia comer muy pronto al rancho de la cárcel. Pero no lo comió. Una máno bienhechora le envió todos los dias una modesta comida, y tabaco abundante, y de vez en cuando algun dinero. El recluso se tranquilizó. Algun alegre camarada, ó alguna buena amiga de otro tiempo, temia sin duda ponerse en contacto con el criminal, pero no le abandonaba. La causa siguió. Los señores de la curia seguian escribiendo en papel de oficio, que es el que no cueste. Pero nunca faltaron los socorros al presunto falsificador. Y como todo tiene fin, hasta las causas criminales, le tuvo la de Eduardo, que, á la muerte de los *judíos*, fue sobreseida. Y se hechó por esos mundos de Dios á buscar su protector ó protectora.., para, en justo reconocimiento, sacarle sumas con que vovelver á su antigua vida.

Nada descubrió. Pero todo se descubre; y, como en un modesto *restaurant*, donde se halló pagado un abono, le manifestasen «que el desconocido era nna desconocida», afirmó que estaba pronto á contraer matrimonio con ella, fuese quien fuese agradecido á sus bondades,.. y suponiendo que no seria pobre.

Lleguemos al desenlace.—La desconocida no era otra que la pobre Lucía. ¿Habia procedido así por compasiom ó por amor? Yo creo que por esa bondad ingénita en las *feas*.—La primera explicacion fue cordialisima. Eduardo cantó el ditirambo de su gratitud, é indagó el estado de sus fondos.

Ella estaba al frente del almacen, habia reunido algunos ahorros, y ademas una pequeña «suerte de loteria». Habia influido tambien con señoras de alto coturno para el sobreseimiento de la causa... Eduardo la abrazó y besó delirante de amor,..y Lucía le entregó el resto de sus fondos.-- Y tuvo el primer dia feliz.

Eduardo corrió adonde solia. Jugó la fortuna le persiguió de nuevo, y de nuevo le persiguieron sus amigos de otro tiempo. La misma noche, en plena orgia, escribió á Lucía una carta burlándose de su candor al creer pue podia casarse con una mujer tan fea, á quien solo debia haber ganado una apuesta por su insuperable fealdad... Y la pobre niña enfermó de «pasion de ánimo».. Y póco despues fué en el furgon municipal al cenmenterio del Esta.

Como ésta hay muchas historias, pero verídicas, historias que me hacen repitir que compadezco al hombre que no ha sido amado por una *fea*, porque las mujeres mas *feas* son las mas bonitas,

Luis Coll.

¡PERROS!...

(Conclusion)

—Iteligente animal—exclamé á pesar mio.

—Y ¿qué dirás--prosiguió Ricardo--de quel otro perro, famoso en los fastos judiciales? Acababa de cometerse un asesinato; las gentes que momentos después pasaron por el lugar del suceso (estilo novisimo) detuvieron á un infeliz, irresponsable como tú y como yo de la sangre derramada. Entretanto el criminal huia; un minuto mas y los tribunales, engañados por las apariencias, estarien expuestos á cometer un disparate jurídico. Afortunadamente, las cosas pasaron de otra manera, porque el perro de que hablo tuvo una inspiracion súbita: corrió tras el asesino, le cogió con sus dientes de la mano con que aun empuñaba el arma homicida y, quieras ó no quieras, le hizo retroceder hasta el punto de partida, donde confesó su delito.

—Yo le hubiera nombrado inspector de policía.

—¿Quién osaría negar la clarísima inteligencia del buldog-curado por Pibrac Tenía una pata rota. El célebre cirujano le asistió con esmero, y ante de dos semanas el paciente fué dado de alta. Ya de todo restablecido, pagó con caricias, única moneda que llevaba, y abandonó la casa de su bienhechor. Tres meses mas tarde notó Pibrac que le tiraban de la casaca. Volvióse con rapidez y... cuál seria su sospresa viendo que su antiguo pupilo, acompañado de una perrilla que tenia destrozada una pata, hacía mil extremos y le acariciaba como si quisiera decirle: «Haga Vd. el favor de curar á esa señora.»

—Ese si que era un perro listo.

—No acabaria nunca—añadió Ricardo—si citase los numerosos casos que demuestran la capacidad intelectual perruna. Supongamos que viuimos en Paris y que un malhechor te secuestra, te mete dentro de un carruaje, que sale como un rayo en direccion al primer puerto del Banal de la Mancha, donde un vapor aguarda para llevarte á Inglaterra, y que ya en territorio británico, entras en uno de los trenes que van á Lóndres. Si consiguieras escaparte, ¿serias capaz de volver solo á Paris?

—Probablemente, no.

—Pues un perro ha vuelto,

—Cuando lo vea lo creeré.

—Procediendo así necesitarías poner en una balanza la astrella Sirio para convencerte de que pesa mucho, y recorrer la incomensurable distancia que nos separa de las nebulosas para persuadirte de que la ciencia no miente.

—Seria un insensatez discutir sus afirmaciones.

—Pues mas lógico es dudar de los hechos por los cuales sabemos que un gozquecillo iba diaraiamente á buscar al correo los periódicos y cartas de su amo y que se negaba á recibir las que no le pertenecian, cuando los empleados en la administracion se proponian divertirse á su costa.

—¿Es cierta esa historia?

—Tan cierta como la de un perro de uno de los actuales serenos de la capital de las Españas. Es un animalejo de raza inferior que, con el farolillo entre los dientes, sube delante de los vecinos, acompañándoles hasta la puerta de sus habitaciones, de la que no se aparta sino cuando le dan la correspondiente propina.

—¿Y si se la niegan?

—Ladra y arma una marimorena de mil demonios.

—Vaya con el perro.

No desespero de traerte á buen camino en conferencias sucesivas. Como la materia no es para tratar ligeramente, continuaremos mañana, si no te desplase. Hoy sin detenerme á recordar que hay perros de gusto tan delicado y de oido tan especial, que cualquiera desafinacion de los cantantes les desagrada y molesta, terminaré refiriendo dos anécdotas de oportunidad indudable.

Uno de nuestros mas eminentes literatos, gran purista, era dueño de un faldero que nunca se separaba de su lado. Ignoro si las conversaciones que con sus amigos tenia el escrito insigne formaron el gusto del animal o si este habia nacido con alta intuicion estética; sea lo que fuere, me costa que no llevaba con paciencia las locuciones que nosotros toleramos sin protestar. Si oía, por ejemplo, leer: «la comision ha dictaminado,» «estos dias ha surgido un conflicto,» «en ocasion de hallarse dos viejos,» etc., etc., daba unos ladridos que partian los corazones, queriendo acaso significar así el dolor que le causaba la decadencia del idioma castellano.

—Ese perro merecia ser académico.

—La segunda de las anécdotas se refiere á un pachon, de gran sentido práctico, perteneciente á un diputado yankee. Asistia diariamente á la Cámara. Si la discusion era tranquila, escuchaba en silencio toda la tarde, como si no se le ocultara que los debates mesurados van unidos á los verdaderos intereses de las naciones; pero en cuanto advertia que los padres de la patria se subian al campanario, el hacia lo mismo al mas elevado de los asientos y desde allí, con los ojos echando lumbre y en actitud de arremeter al primero que se acercase, ladraba *¡guau! ¡guau!* palabras que quieren decir en lengua perruna: «¡Señores, á lo que importa!»

Al oir esto yo no me puede contener.

—¡Oh, admirable pachon—exclamé con entuciasmo.—y que falta estas haciendo en los Cuerpos Colegisladores de un pais que no hay para que nombrar! Con cuatro docenas de canes que, como tú, llamasen al orden á los políticos que ocupan las tres cuartas partes de la legislatura en discusiones estériles, otro gallo le cantara, porque al variar de rumbo su elocuencia, la dedicarian á defender los progresos de la industria, la disminucion de las cargas que abruman á los contribuyentes, la construccion de ferrocarriles, de carreteras, de canales, la creacion de puertos, la......

--¡Pero, amigo!--exclamó Ricardo.

—¡Ah, déjeme! Tienes razon sobrada. El perro es superior al hombre. La ciencia debe modificar su juicio, y colocar la mujer á la cabeza de la escala zoológica.

—¿A la mujer?—preguntó Ricardo con estrañeza.

—¿A quiné entonces? ¿Hay en el mundo algun ser que supure á tan admirable criatura en abnegacion, en cariñoso afecto, en fidelidad, en constancia, en vocacion al sacrificio?

—¿Y quien lo duda?

—¿Me quieres decir? cual Porque, á pesar mio no acierto...

—¡La perra! — concluyó Ricardo, con acento que revelaba su sincera conviccion de lo que decia,

Nicanor Rey Diaz.

Noticias Generales

El Banco Nacional en Santa Fé—Está ya en su nueva casa el Banco Nacional en la capital santafecina.

El palacio del Obispo que es uno de los mejores edificios de Santa-Fé ha sido transformado desde la decoracion de sus piezas hasta la diversidad de muebles y útiles que hoy se han instalado en las antiguas habitaciones del prelado.

La planta baja del edificio, está destinada á las oficinas del Banco y en los altos habitará la familia del Gerente Sr. Silva.

La Tesorería se ha dispuesto en el primer salon de la derecha, con puerta al zaguan, para mayor comodidad del Público.

El único vestigio que ha quedado de la antigua morada del Obispo del litoral es una figura en yeso del Espíritu Santo, colocada en el centro mismo del cielo raso y que parece estar allí para dar el alerta á los apasionados del vellocino de oro.

Creemos que estando en aquella casa el Espíritu Santo, bien podria el Gerente dejar abierta las cajas del Establecimiento, en la seguridad de que manos estrañas y mal intencionadas no entrarian en ellas.

Valiosas operaciones en tierras—Los señores Moran hermanos han comprado el establecimiento denominado "Santa Elena" en Gualeguay, cuya estension es de 8,824 hectáreas, al precio de 13 nacionales cada una ó sea en pesos 114,712.

Los mismos señores han comprado las haciendas y útiles del establecimiento.

—El Dr. Funes Lastra ha comprado en Rio Cuarto 10,000 hectáreas de tierra á 4 pesos cada una.

Los señores Mariano Unzué, Benigno del Carril y Gregorio Gallegos han comprado el establecimiento denominado "Altos Verde" en el Saladillo, cuya superficie es 9,449 hectáreas. Los mismos señores han comprado las haciendas, todo lo cual representa un valor de 450,000 pesos nacionales.

—La señora Josefa Lavalle de Cobo, ha adquirido el establecimiento "La Perseverancia" situado en Maipú, en la suma de 67,000 pesos nacionales. Este campo tiene una superficie de 2,800 hectáreas.

—El establecimiento "Los Galpones" situado en Rauch, se ha vendido en 60,000 nacionales, consta de 4,050 hectáreas.

—El señor Cecilio Lopez ha comprado el establecimiento "La Totora" en Quilmes en 97,000 pesos nacionales. La estension de ese campo es de 5,400 hectáreas á pesos 18.52 cada una.

Oblacion—El Señor José María Palma conmemorando como tiene de costumbre, el aniversario de su señor padre, donó al Hospital Italiano la suma de 200 nacionales.

Esta noble conducta es digna de imitacion.

Viajero—Encuéntrase en Buenos Aires, el señor J. Gualfreire, director de nuestro colega «A Patria», diario que se publica en Porto Alegre.

El señor Guelfreire, á quien saludamos, se demorará algunos dias visitando la capital.

El precio de Luc—Dice un diario cordobés «Anteayer, luego pasada la gran carrera entre el *Loan* y el *Luc*, el señor Marcos N. Juarez mandó ofrecer por este, á su dueño el señor Emilio Casal, la respetable suma de 20.000 pesos pagaderos inmediatamente.

La primera contestacion del señor Casal fué que no vendia su caballo; mas despues de un momento dijo que sí lo venderia, pero por 50,000 pesos y á entregarlo recien á fines de año.

El objeto del señor Casal al fijar este plazo es segun hemos oido, poder tomar parte con el Luc en las carreras de premio que se correrán en Buenos Aires en Octubre ó Noviembre.

Hay quien asegura que el vencedor de Loan costó á su actual dueño en Inglaterra 2000 libras, no hace mucho tiempo.

El capitan Martinez—Se encuentra en el Uruguay el aeronauta capitan Martinez Piensa dar agunos fiascos en aquella ciudad,

El Ministro Saenz Peña—No se ausentó ayer para Montevideo, como lo anunciamos, el Ministro Argentino en la Oriental Dr. Roque Saenz Peña.

El ha postergado su viaje para el Sabado.

El Dr. Basnaldo—Ha regresado del Uruguay el Dr. Benjamin Basnaldo, Juez de 1ª Instancia de la Capital.

La viruela en Concordia—El presidente del departamento nacional de higiene, ha recibido una nota del médico de sanidad de Concordia, en la cual comunica que el estado higiénico de aquella localidad ha mejorado considerablemente.

La viruela va desapareciendo por completo, siendo actualmente contados los casos y defunciones de esa enfermedad.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES
NOVELA HISTÓRICA
Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1732

—No comprendo lo que me quieres decir.

—Pero, cómo supones que se le pueda escapar nada á nuestro ilustre? Cuando te has movido, lo ha sabido. Eso es claro.

—Entónces, me espía á mi tambien? Jamás: tiene en mi demasiada confianza y es demasiado noble para jugarme una partida de esas.

Cuitiño no respondió nada: pues los hombres de la *mazhorca*, apesar de hallarse ligados por el crimen, desconfiaban los unos de los otros no teniendo ninguna clase de espansiones entre ellos. Verdad es que Rosas contribuia á mantenerles en esa desconfianza recíproca.

En cuanto á Emilio, la cosa le mortificó grandemente, comprendiendo en el acto lo delicado y penoso de su situacion.

Cuitiño le acababa de decir tres cosas!

Que esa noche habia cuatro unitarios, condenados á sucumbir al golpe del puñal de la mazhorca.

Que Rosas le habia mandado llamar.

Que Rosas sabia ya que habia salido.

Esto por una parte.

Por la otra, tenia á su madre al parecer gravemente, la acababa de dejar sola, y á mas estaba deseando correr al lado de Magdalena.

Qué hacia en presencia de todos estos hechos?

A donde acudir primero?

Hallándose todavia bajo la dependencia del tirano, y gozando de su confianza, no podia ni vacilar: debia ante todo, ir á su llamado.

Así lo hizo saber á *los mazhorqueros*, y salió directamente para la calle Moreno.

Una vez solo, pensó que la enfermedad de la Condesa, á la que creia su madre, le venia de *perilla*, para justificar su salida precipitada, diciéndole á Rosas que allí estaban cuando le mandó buscar.

Cuando Coria entró á casa de Gobierno, Rosas se paseaba de largo á largo de su despacho.

Manuelita estaba sentada en un sillon bordando unas iniciales en un pañuelo.

—Así son todos los que se llaman mis amigos—dijo Rosas apenas vió á Coria—ingratos.

—Por quién lo dice V. E.

—Y por quién lo he de decir, mocito?

—Si es por mí, con toda injusticia señor Gobernador.

—No digo yo, y tod' via me ha de hacer creer que no tengo razon!

Dígame una cosa, clarito, así como Cristo nos enseña y sin andarle buscando tres pies al gato: despues del interés que Manuelita y yo nos hemos tomado por su *mercé*, no crés *su mercé* que su primer salida ha debido ser...

—Para venir á afrecer personalmente toda mi gratitud, mi profunda gratitud, al señor Gobernador y á su digna hija?

—Ya lo creo.

—Y crée el ilustre Restaurador, y la niña Manuelita, que no lo habria hecho así?

Pues me gusta. Y por qué no lo ha hecho entonces? No ha salido usted, ayer y hoy?

—Si, señor Gobernador.

—Y entónces?

—Ha sido para cumplir el mas sagrado de los deberes de un hombre honrado.

—Adios mi plata! Proclama tenemos.

—Deja, tatita, que el señor Coria esplique los motivos de su ausencia.

—Son muy sencillos; pero muy dolorosos.

—Deveras?

—Si Manuelita.

—Y no lo podemos saber.

—Al momento: si he salido enfermo, débil, convaleciente como estoy todavía ha sido para ir á casa de mi madre...

--Qué tiene? interrumpió Rosas con interés.

—Se halla gravemente enferma.

—Enferma, su digna y hermosa madre de usted, querido Coria? Por qué no me lo habia dicho ad al momento? Enferma. Desde cuando? Pero. que tiene? Es de cuidado?

—Hace dos dias señor: está amenazada de un ataque cerebral.

—Quién se lo ha dicho?

—El médico, señor.

—Cuál?

—El Dr. Cordero.

—Hum No hay que fiarse siempre de lo que dice ese *andalúz safao*: pero, donde está la señora?

Esta inesperada pregunta, tomó completamente desprevenido á Emilio, que mejor que nadie sabia, cuan necesario era conservar siempre la serenidad y sangre fria en presencia de Rosas.

Aquí no lo pudo hacer.

Vaciló, exitó, y no pudo responder nada de pronto, dando lugar á que le dijese:

—No me ha oido usted, Capitan Coria?

—Si señor Gobernador.

—Y entónces, por qué no me contesta usted?

—Porque respetando como respeto á mi señora madre, sé que ella no desea que diga á nadie donde vive, creyéndome obligado á callarlo.

—Ni á mi tampoco?

—Al pedirme reserva, no me ha hecho distinciones, señor.

—Hace mucho?

—Eso si, señor Gobernador hace tiempo ya.

Qué hacia?

Dominado siempre por la tentacion de la linda Condesa, lo primero que se le ocurrió fué no hacer nada que, sabido por ella, pudiese enfadarla, y dominándose repentinamente le dijo á Coria.

—Está. bien, amigo mio. No insisto mas y seré el primero en respetar el secreto que desea su mamá de usted, pero al menos le pido que apenas pueda usted, le haga presente el vivo interés que me ha despertado la noticia de su enfermedad, y que, tanto yo como Manuela, estamos completamente á su disposicion.

Coria se deshizo en cumplimientos; pero al momento comprendió que aquella conformidad repentina del tirano, no podia ser natural, y le dijo:

—Si el señor Gobernador me consiente, yo vuelvo á casa de mi madre, y al momento regresaré aquí.

—Como usted quiera, capitan.

Emilio se tranquilizó.

La aceptacion de Rosas fué un buen sintoma para él.

Se despidió, y salió precipitadamente.

Sigamos primero á Emilio.

Al separarse de Don Juan Manuel, iba realmente desesperado con lo que le acababa de pasar, y tan preocupado, que caminaba en la calle como una máquina.

—Qué haria?

Donde iba primero.

A casa de la madre, ó á la de su Magdalena, á la que estaba sintiendo la necesidad dever.

De estas dos casas, la de la condesa le quedaba mas inmediata.

—Iré allí—se dijo—y á mas, si puedo hablar con ella, le diré lo que me acaba de pasar con Rosas.

Así, meditando sóbre todo esto, Emilio llegó á casa de la condesa, sin haberse apercibido de que, desde que salió de casa del tirano le habia seguido una mujer.

Efectivamente: apenas se alejó del tirano, éste llamó á la *mulata* que ya conocen mis lectores, y le dijo:

—Sigue al Capitan, y vé donde entra, y desde ahora hasta la noche, no lo dejes. Necesito absolutamente saber don va hoy.

Una órden de esta clase dada por el tirano ya se comprendió lo que era: decirle á la mulata: *lo quiero saber todo.*

Esta salió detrás de Emilio.

En el estado de espíritu en que iba, ya se presume que pudo ser seguido impunemente. sin que de ello se apercibiese.

Emilio corrió al lado de la enferma,

Los remedios habian empeñado á calmar la fiebre.

Al verlo entrar al aposento, le preguntó:

—De donde vienes, Emilio?

—De casa del tirano.

—Deveras?

—Y por qué lo dudarias, madre?

—No es que lo dude: te pregunto no mas.

—Y tú, como te sientes?

—Creo que mejor.

—Pero no es que lo dude: te pregunto no mas.

—Pero no debes hablar mucho.

—Te parece?

—Lo ha recomendado el médico. Ahora si estás mejor. me vas á permitir salir otra vez.

—Es urgente?

—Si madre mia.

—Donde vas?

—A donde he de ir! A ver á mi Magdalena.

La condesa calló, pero sintió que aquellas palabras le hacia el efecto de una puñalada descargada en un corazen demasiado despedazado ya.

Emilio dió algunas órdenes á los criados, se acercó nuevamente al lecho de la condesa, y volvió á salir á calle.

RENÉ MAIZEROY
Folletines de EL PORTEÑO

¡ADORADA!

VERSION ARGENTINA
POR
OMAR ADOLFO ZEINBELD

Arapecerá del 15 al 20 del corriente

Qué hombre que ama como el amaba á Magdalena, no está preocupado constantemente con el objteo de su pasion?

Así estaba el gallardo jóven, de una manera que apenas se encontró solo en la calle voló nuevamente con el pensamiento hácia Magdalena, sin casi darse esta vez tampoco cuenta de la *mulatona*, que, agazapándola, le siguió hasta verle entrar en casa de Magdalena.

Esta casa la conocia ella perfectamente por ser la de una de las familias mas conocidas en nuestra sociedad, pero no sucedia lo mismo en la casa de la Condesa, ignorando completamente quien la habitaba.

Así amos ahora á esta entrevista de Emilio, con la linda *porteña*.

Fué corta pero de la mayor importancia.

La idea fija de Magdalena, era la actitud de la Condesa.

En el mes pasado las inhumaciones de viruela, alcanzaron á 179 de las cuales son hombres 104 y mujeres 75.

Por humorada—En un baile que tuvo lugar anoche en casa del punguista Antinori esquina de Pavon y Rinco, se promovió un desórden, y la policia de la seccion 18ª no tardó en intervenir, concluyéndose la danza.
El origen del desorden fué que se descubrió que uno de los concurrentes estaba disfrazado de mujer.
Conducido á la Comisaria el referido sujeto, el comisario Villamayor le preguntó:
—¿Por qué se ha vestido Vd. de mujer.
—Por una humorada, señora, y tambien porque habia muy pocas muchachas en el baile.
Despues que la *mascarita* obló la multa respectiva, salió en libertad.

Caida simulada de un globo en alta mar—Un interesante experimento aerostático ha tenido lugar el 10 del mes pasado en la rada del Havre.
El Sr. Lhoste, que mandaba el globo *El Argus* y teniendo á bordo una canoa de salvataje sistema Bastton, ha simulado una caida en el mar, con el fin de botar el agua dicha canoa utilizando el *cono ancla* como medio de freno.
El Sr. Lhoste ha efectuado su descenso dos horas despues, á cerca de setenta y cinco kilómetros de su punto de partida.

La carne—Dia á dia empeoran las condiciones de las carnes que se espenden para el abasto de la poblacion.
Hoy esta mas cara que nunca; y sus condiciones tales que repugna.
Es tiempo ya, que la Intendencia Municipal tome alguna medida tendente á hacer desaparecer este mal.

Antidoto contra la viruela—El doctor J.T. de Slachor de la California da la siguiente receta:
„Colocad *una onza de cramo de tartago en diez onzas* de agua; tomad una cucharada tres veces al dia y podeis dormir con un varioloso con perfecta impunidad.
Si cada persona hiciera esto, estad seguro que esa terrible peste seria estirpada en quince dias de todo punto donde se hubiera posesionado.

Aventuras de un aeronauta—Un periódico refiere que el aeronauta C. H. Grimley hizo una ascencion en globo hace pocas tardes desde el parque Lincoln, en Portland, Maine.
Estando en las alturas cambió el viento empezó á arrastrar el globo al mar: el aeronauta descendió y echó una cuerda á tierra, que sujetaron unas personas que en la Isla Clapboard celebraban alegre romeria; pero la cuerda no tardó en romperse y el globo se alzó y salió al mar, y al fin fué lanzado sobre las olas por una fuerte racha. Estando en esta apurada situacion el aeronauta, avistó al yacht *Mermaid*, que no tardó en rescatar á Mr. Grimley y á dos ó tres pasageros que le acompañaban.

Noticias teatrales—En 250 funciones Sarah Bernardt ha ganado un millon de pesos, cuya mitad, segun se dice, ha compartido con los directores de su viaje á América.
En Noviembre próximo la eminente artista interpretará un nuevo drama de Sardou en el Teatro de la Puerta de San Martin en Paris.

Marido cariñoso—Ayer le fué dado cómodo alojamiento en el Hotel de la calle Buenos Aires y Códoca en el Rosario al individuo Rufino Castro por tener la peremána ocurrencia, de recorrer la escala crigorfica en las costillas de su cara mitad.

Menor apresado—Anoche ha sido reducida á prision en el Rosario la menor Pilar Lazo á pedido de sus tutores.
Qué habrá hecho esa calavera muchacha?

Infanticidio—En Rio Cuarto ha tenido lugar un horrible crimen que la justicia no debe dejar impune.
Una madre sin corazon, arrojó al arroyo que corre al norte de aquella ciudad, á una criatura recien nacida, la cual vista en el agua por el individuo Martin Benavidez denunció á la policía, que recogió el cadáver del niño.
De las averiguaciones practicadas parece resultar autora del hecho, una jóven de 19 años, llamada Dolores Baigorria, sobre la que caen vehementes sospechas de ser la madre autora del crimen.

Las carreras de La Plata—Han sido suspendidas para mejor oportunidad las carreras que debian verificarse en La Plata. El mal tiempo tiene la culpa. El Jockey Club nombró anteayer la comision para dicha reunion. La componen los siguientes señores:
Comisario, Coronel Eduardo G. Pico, señores: Eduardo Casey, Mariano Marenco, Enrique Biaus, Salvador J. Boucau.
Jueces de partida, señores Cárlos P. Rodriguez, Ignacio Correa (hijo), Mariano H. Alfonso, Estéban Castaing.
Jueces de raya, Coronel Julio Campos, señores: Nicandro Villac, Alberto Ugalde, Cárlos A. David, Osvaldo Rocha, Juan Shaw (hijo), Juan Cano, Ismael Bengolea, Cárlos Sivori.
Encargados de la balanza, señores Augusto Schang, Luis Carrego, Alberio Kratzenstein.

El crimen de ayer—Captura del malhechor. En la calle General Rodriguez entre las de Olavarria y Geral. Lamadrid, en la Boca, fué encontrado anoche el cadáver de un sujeto que presentaba una puñalada en el vientre.
Iniciadas las indagaciones para saber quien era el extinto y el victimario, dieron aquellas el resultado que se deseaba.
El cadáver era de Luis Antonio Sirva, brasi lo, de 45 años, foguista.
A las dos de la mañana en los talleres del F. C. del Sud, era capturado el criminal, que se llama Antonio Lopez.
La actividad desplegada por la policia de la seccion 29, es digna de aplausos.

Teatro Nacional.—Para hoy se anuncia en este Teatro una variada funcion, compuesta del aplaudido drama de Echegaray, «De Mala Raza» obra que interpretan magistralmente la distinguida actriz Sra. Clemente, y el primer actor Sr. Riutor, á continuacion el aplaudido baile «La Garbosa» y la chistosa pieza «Un nuevo caballo blanco», orijinal del primer actor cómico Sr. Lastra.
Al Nacional esta noche.
Segun noticias empezaran en el mismo teatro los ensayos de la revista cómica titulada «La gran via», otra que tantas veces se ha representado en Madrid, Barcelona y otras provincias de España. Felicitamos al incansable empresario Sr. Aguirre, por el celo que tiene en presentar espectáculos nuevos.

Oficina de estadística—El administrador, de la Aduana de la Capital vá á establecer en breve en su reparticion, una oficina de estadística con el objeto de clasificar las mercaderias que se importan al país.

Vapor Maurice Reunion—El médico de sanidad Dr. Pombo dió ayer entrada previa la visita de ordenanza, al vapor francés «Maurice Reunion» procedente de Marsella escalas en Génova, Barcelona, Valencia, San Vicente, y Montevideo, conduciendo 5 pasajeros y carga general consignada á Mannus y Ca.

El Sud-América—Este vapor de la compañia *La Veloce* llegó á Génova el 13 de Agosto sin novedad alguna.

20 de Setiembre—«El Risveglio» se ha tomado la iniciativa de publicar en ocasion del «20 de Setiembre» un número extraordinario ilustrado, titulado con la fecha gloriosa de la «Entrada del Ejército Italiano en Roma.
El importe de la publicacion será á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos «Unione é Benevolenza.
El compilador es el señor Ernesto Maio-

Un viejo conocido—Está aquí D. Benjamin M. Otero el ex-banquero del banquillo ó banquito que existia en la calle Constitucion. En Buenos Aires se ha hecho lo más compinche de *Tres Batatas*. Dios los cria y ellos se juntan.
Ha cambiado ya de traje—Viste de levita azul marino.

Exposicion de insectos—En el calorífero de los naranjos del jardin de las Tullerias de Paris, se inaugurará el dia 27 del actual la Exposicion de insectos.
Todos los insectos útiles y la mayoria de los conocidos como enemigos de la agricultura, figurarán en esta curiosa Exposicion, que permanecerá abierta hasta fin de Setiembre.

Un permiso de defuncion—Un alcalde de un cuartel del partido de Ayacucho provincia de Buenos Aires, ha dado el siguiente permiso de defuncion:
«Conste que doy facultad á don Fabian Martinez para que sepulte un cadáver angelito de edad, de dos dias que ha fallecido con su propio mal; de un Calito.
Agosto 27 de 1887.
A este señor alcalde lo debian mandar por acá para que tome algunas lecciones del veterinario municipal D. Cayetano Benetti.

Luciano Gorostiaga—Ha fallecido en Santiago del Estero, su provincia natal y en la que ha ocupado altos puestos, granjeándose general respeto y simpatia por sus méritos y servicios, el señor Luciano Gorostiaga, padre del diputado nacional señor Manuel Gorostiaga.
En el congreso, en la gobernacion de su provincia, en todos los puestos á que lo llevaron sus reconocidos títulos á la consideracion de sus conciudadanos, el señor Gorostiaga dejó huellas imborrables de su competencia y de su honorabilidad.
Nuestro mas sentido pésame á sus deudos por la irreparable pérdida, que lo es tambien y muy sentida, para el país, que el señor Gorostiaga honraba con sus virtudes públicas y privadas.

Envenamiento de los fumadores—En la sociedad médica de Viena, el Dr. Favarrier ha tratado de establecer la influencia fuuesta del tabaco sobre el corazon y el estómago. Segun él, basta diez años de un uso inmoderado para que los fenómenos del envenenamiento crónico se declare.
El sintoma mas comun consiste en las palpitaciones del corazon; desaparecen habitualmente si se cesa el uso del tabaco: pero en el caso contrario sobre viene la debilidad cardiace, alteraciones de la respiracion, asma y á veces angina de pecho.
Las alteraciones del estomago consisten en la pérdida del apetito, dolores y sensacion de vacio.
Con frecuencia se observa el síncope y el insomnio.
El autor cree admitir basándose en vários casos de autopia, que el abuso del tabaco dá nacimiento á la inflamacion ó á la degeneracion grasosa del corazon.
Como tratamiento preventivo aconseja que no se fume sino despues de la comida, jamás durante el ayuño, que no se tenga mucho tiempo el cigarro en la boca y que con frecuencia se renueven las boquillas.

Anónimos—Al General don Lucio Mansilla le han sido dirigidos varios anónimos, amenazándolo de nuerte.
El general manifestó ayer á varias personas en las ante-salas del Congreso, que no daba valor alguno á tales anuncios, despreciando lo innoble del proceder de quien se valen de tales armas.

El «Infanta Isabel»—De un momento á otro es esperado por la poblacion española el hermoso «Infanta Isabel» que debe conducir á su bordo al ministro español en Montevideo, Sr. Orellano, el que viene á esta capital en viaje de recreo.

Desplome de nichos—Ayer se desplomaron 140 nichos en el Rosario y han quedado 75 amenazando derrumbe.
El cementerio presenta un triste espectáculo.

Enlace—Se anuncia que en breve contraerá matrimonio con una conocida señorita el conde Fossati, encargado de negocios de Italia.
El Sr. Fossati, segun se dice tambien, será elevado al cargo de ministro plenipotenciario en sustitucion del baron Cova.

El señor Garcia Mérou—Procedente de la Asuncion llegó hoy el ministro argentino en el Paraguay señor Garcia Mérou.

Captura—El comisario del 9 de Julio ha dado caza al individuo Angel Gutierrez (a) *rondanita*, acusado de varios robos cometidos en el partico del Bragado.
Ayer fué pasada este *raspa* á disposicion de las autoridades que reclamaron su coptura.

Intendente de Lomas de Zamora—El Sr. José Maria Huergo ha sido nombrado intendente municipal de Lomas de Zamora, en reemplazo del Sr. José Benitez, cuya renuncia fué aceptada por el gobierno.

Vapores españoles—En los últimos diarios llegados de España encontramos la noticia de que la trasatlántica española hará 36 viages anuales á las Antillas. Una vez abierto el canal de Panamá se prolongarán hasta el Pacífico, realizando trece viages anuales de circunvalacion.
Se establecen nuevas líneas para Méjico, Brasil y el Rio de la Plata.
La compañía ha ordenado la construccion de muchos vapores nuevos de Inglaterra.

La exposicion de Barcelona postergada—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado á la Union Industrial Argentina de Buenos Aires, haciéndole saber que por una nota recibida del Ministro Argentino en España se le participa que la Exposicion Universal de Barcelona cuya apertura había sido fijada para el mes corriente, se ha postergado para el 8 de Abril del año venidero.

Dice La Gaceta de Galicia—Periódico de Santiago, que un camarero del café Español de aquella ciudad encontró en el mismo un paquete que contenia cinco mil duros en pagarés y letras de Manila, los cuales fueron entregados á su dueño, una vez justificado que le pertenecian.
Manuel Carregal, que así se llama el mozo fué obsequiado por el dueño de los cinco mil duros con....cuatro reales.

Locomotoras perdidas—El doctor don Eugenio Perez, presidente del directorio del ferro-carril Oeste Santafecino, ayer ha recibido un telégrama de Lóndres comunicándole que ha naufragado el buque "Zoe", que era portador de dos locomotoras para dicha empresa.
Ayer mismo el doctor Perez hizo un telégrama pidiendo la remision de cuatro locomotores.

Infanticidio—La autoridad de Montevideo tuvo conocimiento antenoche de que en la casa del doctor don Juan Paullier domiciliado en la calle Sarandi y Colon, habia sido encontrado el cadáver de una criatura recien nacida.
En efecto la sirvienta de la casa Maria Permul, al salir á la calle vió en el zaguan, un envoltorio dentro del cual habia una criatura que habia sido extrangulada.
Se practicaron diligencias para dar con el paradero de los autores ó autora de tan bárbaro crimen.

Importante proyecto—Cónstanos, dice hoy el colega brasilero, que el señor Benjamin Victorica y Urquiza, brevemente seguirá para Rio Janeiro, donde presentará un proyecto para la abertura de la barra de Rio Grande y para la construccion de un puente artificial.
No sabemos de cierto si el proyecto que va á presentar el señor Victorica está basado en el pliego de condiciones del Ministerio de Agricultura del Brasil que ha llamado á propuestas para dichos trabajos.

Intendente de Lazaretos—El Departamento Nacional de Higiene ha propuesto al Ministerio de Instruccion Pública la creacion del puesto de Inspector general de Lazaretos, y para ocupar ese empleo, al señor Clemente Zárraga.
El Departamento de Higiene se ocupa de darle una nueva organizacion á los establecimientos sanitarios en los que se nota algunas deficiencias.

La viruela en Rio—Esta enfermedad se ha desarrollado con carácter epidémico en Rio Janeiro.
Segun un despacho de aquella ciudad "se desarrolla de una manera horrible."

Don Francisco Pommez—Ha presentado su renuncia de director-gerente del Banco Francés del Rio de la Plata, el comerciante señor Francisco Pommez, por ausentarse del país por algun tiempo.
Se dirige á Europa en el «Portugal», despues de veinte años de permanencia en Buenos Aires.

Nueva colonia—Dice un diario de Paysandú: (R. O.)
"Es ya un hecho la fundacion de una nueva Colonia en el departamento.
Sabemos que el señor Mongrell se presentará en estos dias al Gobierno solicitando aquellas franquicias que son de práctica, en esta clase de asuntos.
Para el plantel de la referida Colonia tiene ya mas de 300 familias.

Un nuevo secretario del Senado—En la sesion celebrada ayer por el Senado se procedió al nombramiento de secretario de ese cuerpo, en la vacante que existe por jubilacion del Sr. Luis G. Pinto.
El electo fué el Sr. Vincente Merlo, secretario de la escuela de artes y oficios de San Martin, habiendo obtenido nueve votos.
El Sr. Juan M. Pinto, oficial primero de la secretaria, obtuvo seis votos y uno el Sr. Ferrer.

Insubordinacion—El auxiliar de la seccion 1ª en La Plata Sr. Decoud ha pasado á disposicion de la jefatura de policía al gendarme Felipe Moyano, por haber cometido actos de insubordinacion contra sus superiores encontrándose reunida la guardia que debia salir al servicio de calle.
Estos actos deben ser castigados como corresponde á fin de cimentar la moralidad de una reparticion séria como la policía.

Animales de raza—Acaba de formarse en Francia un sindicato de los principales criadores de Durham francés, con el fin de enviar al Rio de la Plata animales de pura raza para ser vendidos en subasta pública.

Juzgado del Dr. Urdapilleta—Hé aqui el movimiento habido en este juzgado del crimen durante el mes de agosto próximo pasado, Causas de Julio 462, iniciadas en Agosto 45, concluidas en el mismo mes 35, pasan á Setiembre 472.
Puestas al despacho, para diligencia 84 para definitiva 6, salidas del despacho para diligencias de sumario 113, y para definitivas 35.

Pasages grátis—La comision directiva de la exposicion-feria de la provincia de Santa Fe, ha resuelto dar pasages grátis desde la estacion «Galvez» á las personas que quieran concurrir á la apertura de la exposicion.
Para el efecto el domingo por la mañana habrá trenes expresos desde "Galvez" á Santa Fe.

Diversiones públicas

Gran Circo CENTRO-AMERICA
AZCUENIGA 609
Grandes funciones los dias Martes Jueves y Sabados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejidos y variados programas.

Théâtre des Variétés
Compagnie Francaise D; Opera comique et Operette Direction FORLET et Cie--
Viernes 9 LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR.

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañía ecuestre de los hermanos Carlo.

Politeama Argentino
SABADO 10 DE SETIEMBRE J. PURITANI.
Empresa R. Martines y Ca.

POLITEAMA UMBERTO 1°
Calle de Europa y Piedras Gran Compañia Ecuestre, Acrobata, Giminasta Equilibrista mímica y buta.
Empresario y Director Dn Antonio Pereira Funcion todos los dias Martes, Jueves, Sábados y los domingos y dias de fiesta 2 funciones una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche Gran pantomina histórica Garibaldi en Aspiramento.

Teatro Nacional
Gran Compañia Dramática Española, Magia y Baile.
Viernes 9 DE MALA RAZA el baile español LA CARBOSA y último UN NUEVO CABALLO BLANCO.

AVISOS

Ramon P. Montaldo Profesor de piano. Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario : señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1,500,000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 98. Propietario Juan Larroui.—70 magnificas piezas para caballeros y familias. Esmerado servicio. Cocinero de primer órden. Cangallo 98.

Hôtel de l'Univers tenu par O. Brougnes. rue 25 de Mayo 190.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix modéré.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Waële, relojero. Se vende y se compone toda clase de relojes y alhajas, con perfeccion y garantia. Corrientes 228.

Taller de relojeria Grabados y mecánica en general de Juan Misischi, patentado y premiado en Italia. Compone cualquier clase de relojes de bolsillo y de pared. Graba sobre todos metales, fabrica relojes de campanarios y trabaja armas de su propio invento. Córdoba 699.

Fábrica de billares franco-italiana.—Nuevo sistema de barandas de goma. Charles Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion, Suipacha 69, entre Piedad y Cangallo. Especialidad en composturas de barandas, se encarga de todas clases de composturas. Sucursal de la Fábrica Franco-Italiana, Cuyo 769. Todos los trabajos son garantidos.

Hotel Argentino Dirigido por M. Pascal, 25 de Mayo, frente á la plaza del mismo nombre. En esta casa hay un establecimiento de baños públicos.— Baños calientes, frios y de lluvia.
Un baño, 10 $. Abono de 6 baños, 40 $.

J. Caumont Pedicuro, calle Florida 128, 1er piso. En este establecimiento encontrarán mis favorecedores todas las comodidades al mejor desempeño de mi profesion y al mismo tiempo un trabajo esmerado y económico á la vez. Se practican en él todos los trabajos y casos referentes á mi profesion.

Botería Capelle Casa especial. Calle Rivadavia 24.

Muebles Buen Orden 20. Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. Se encarga de tapicería y colchonería. Vá á domicilio.

Alberto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc. —Felipe Lacoste, calle Peru nº 4. Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Moná, calle Cangallo número 338, frente al Mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.
Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.
Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 74, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Challe, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Confiteria de la Victoria Esquina de Victoria 125 y Chacabuco 25.—Surtido de pasteleria y bonbones de primera clase. Helados, sorbetes, petits fours, entremets y cualquier artículo fino en el ramo de confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y chicos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista.

Café de Paris SEMPÉ y Cia, 45, Cangallo, 45 Buenos Aires.

Libreria francesa de Joseph Escary, Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. Se reciben novedades literarias y cientificas por todos los paquetes. Surtido completo de artículos de escritorio, franceses é ingleses. Agencia de suscriciones á todos los periódicos franceses.

Nueva Armeria de Paris de BARRIÉ. Casa introductora de armas, Rivadavia 40.

A la Capital Especialidad en perfumeria fina francesa é inglesa, abanicos, gran surtido de artículos para regalos. Artes 219, entre Cuyo y Corrientes.

B. Héraud Sucesor Luis Gury.—Gran perfumeria universal. Casa especial en artículos de fantasia de cuero de Rusia. Florida 39, Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.

PUBLICACIONES VARIAS

COÑAC
MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª, para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

PONCE de LEON
HERMANOS
Corredores y Comisionistas
Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial
Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.
BUENOS AIRES
Escritorio—Victoria 74.
(bajo la Recoba)
1077 P.

PENSIONNAT FREBURG
POUR DEMOISELLES
1099 RUE CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDEE EN 1859
Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.
La superficie del local con sus jardines y otras, dependencias. escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visítenle las familias; so lo agradecerá la rectora *Adriana M. de Frébourg.*

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos)

Chargeurs Rèunis
Ville de Buenos Aires
Capitan Lebourhis
Saldrá el 28 de Agosto para unquoke y Havre.
P. Cristophersen.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
DE AGOSTO DE 1887
PROGRAMA

1 de		Pesos m|n.	10,000
3 «	500	« «	1,500
3 «	200	« «	600
7 «	100	« «	700
16 «	25	« «	400
20 «	20	« «	400
30 «	15	« «	450
1220 «	10	« «	12,200

3100 suertes en 15 millares ps. n. 260.25
LA MAYORIA DEL CONGRESO

Peluqueria de la Bolsa
DE
ELEUTERIO DE ZALVIDEA
41-RIVADAVIA-41
BUENOS AIRES
X

"El Teltéfono"
Fabrica á vapor
De cigarrillos especiales, de tabacos habanos y casa importadora de tabacos habanos y bahias.
De Lorenzo Bierkenfield
RIVADAVIA 472, 474, 476
X

La Porteña
Casa introductora de artículos de armeria y cuchilleria
DE
JUAN LOPEZ
131—REVADAVIA—131
X

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas, Tipos y papeles De todas clases
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA
El Directorio de esta Sociedad, en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder al cobro de la primera cuota, ó sea el diez por ciento de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescrito en art 5 de los Estatutos La Plata, Julio 16 de —El Director General: Francisco Garcia
Agencia en Buenos Aires
771 38—RECONQUISTA 38

CONFITERIA Y PASTELERIA DEL ÁGUILA
de José Saenz Valiente y Cª
BELGRANO
Calle 25 de Mayo esquina Lavalle
1100.

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y C.
Surtido general de equipos. Espadas de
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

Polvos Dentífricos de Perla Jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia Droguería de Cramwel 41.

Corralon "San Martin"
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia
Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del buque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Panteléfono 8817 con el Gower Bell pidase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
127 d.

Tidena Merceria y ropa hecha
Gran surtido para la Ciudad, Campaña y MARINA
De José Gonzalez
Calle de Rivadavia num. 33 y 35
BUENOS AIRES
X

BELGRANO
En este pintoresco pueblo, alquilase una magnifica casa para una corta familia.
Por informes, ocurrir a la oficina de El Porteño, Moreno 146, de 5 a 6 p. m. X.

Se ofrece un jóven
Como corrector de algun diario de la capital, tiene alguna práctica por haber desempeñado igual puesto en el periódico El Imparcial de Madrid.
Dirijirse á la Redaccion de este periódico Moreno 146 bajo las iniciales A. V.

Montepio
DE
Manuela F. de Bono
Calle Piedras 407

BOTERIA Y ZAPATERIA DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

Sucursal
DEL
Diario EL PORTEÑO
EN
BELGRANO
Calle Pavon número 102
Se reciben suscriciones, ávisos, edictos, solicitadas, etc.
Se hacen carteles, libros, talonarios y toda clase de impresiones

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL
Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.
Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Orinzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1172 p.

Sociedad Territorial LA PLATA
Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la le á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.
Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
1036 p. RECONQUISTA 38.

Navegacion general italiana
SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO
Capital 100.000,000 de francos--Emit y versados 55.000,000 fr.
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.
De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.
NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m/n papel, desolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.
Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA
De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés sera como sigue:—
ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
« « aplazo de 90 dias y arriba	5 %
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
« « en caja de ahorros, despues de 30 dias—	
Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
« « en oro á 60 dias	2 %
« « en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral	7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:
SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4 «
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5 «
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuento de pagares y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canada, Brasil, Montevideo.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 89 y 86
« « La Plata: Calle 6 y 45
Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva............« 50000 «

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés
Consejo de administracion
Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos
ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7	o/o.
« desde $ 1001 en adelante	6	«
« en cuenta corriente á la vista	4	«
« á plazo fijo de 30 dias	5	«
« « « « 60 «	6	«
« « « « 90 «	7	«
« á otros plazos	Convencional.	

COBRA:
A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.
Horas de oficina
De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.
Cárlos M. Schweitzer,
Director principal

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.
Seccion tierras
Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.
Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.
Seccion Banco
Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.
Seccion Seguros
Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.
El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:
Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: « Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. « José M. Ahumada
Tesorero: « Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
« Gabino Morguillot
« Pedro Nocetti
Dr. « Benjamin Cestellanos
« Jose Cisneros
« Francisco Usal
« Luis Anhagi
« Francisco Susini Sandoval
« Juan Dillon
Director Gral. « Francisco G. Cortina.
La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:
Dr. « Manuel Gorostiaga
« « Joaquin M. Cullen
« Domingo Cichero
« Estéban Badaraco
« Juan M. Pedriel
« Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10. Toribio Almagro 20. Nicolás Casarino 80. J. E. Arauz 45. J. B. Copello y Hno. 100. Antonio B. Amis 5. M. Curuchet 50. J. M. Aumada 200. J. M. Cohoche 200. Juan A. Arraga 160. Francisco Garcia Cortina 250. Magnu Ahi 100. Benjamin Castellano 200. Felipe Aristegui 50. Luis R. Costa 15. Benito Arévalo 50. Luis Carbone 50. Antonio Amayu 50. Isabelino Canevari 80. Pedro Alvarez 20. Julio Campos 1000. J. M. Aguiler 10. Juan C. riale 20. Francisco Alconada 50. Claudio Canedo 10. Luis Asnagui 200. Salvador Curuchet 200. Calvino Balker 200. Eduardo Clomente 10. Nicodemos y Aquiles Beraldo 100. Angel E. Casares 50. Cándido Benoit 50. Santiago Carbone 50. Julian Barraquero 50. Gregorio Delgado 20. J. C. Bonorino 100. Blas Duran 20. Francisco Butelo 20. Cárlos Decalsse 200. M. Blomberg 40. Juan Dillon 100. J. Badaraco é hijo 100. Antonio Dorr 200. Agustin E. Badaraco 50. Manuel G. Duran 10. José F Badaraco 100. Tomás Delfino 10. Juan B. Battuone 100. Antonio Delfin 15. Esteban Badaraco 200. Justo Daneri 100. Esteban Bianchi 20. J M Espeche 200. Antonio Brum 25. Domingo Etcheverry 100. Claudio Echever 5. Juan Pons y Olivera 5. Ingeniero Esteves 20. N. Landivar 30. Blas Emegal 100. José Llans 25. A. Ferreiroa 2. Juan R G. Moreu 40. Nicolás Facio 200. D. Vidad y Monasti 50.

José M. Gimenez 50. L. Mopina 100. Ramon Gailhao 100. Juan Maglioni 4000. F. Perichon y Garcia 20. B. Macini 200. F. Gambier 20. Joaquin Muñuerza 5. Gabriel Giralt 25. A. Mendesdelova 10. Francisco Garro 50. Narique Nutall 5. Vicente R. Jordan 100. A. Miranda Naon 20. Julio Jullerat 200. Manuel Navas 50. Haus Knes 20. Pedro Noceti 100. J. R. Ponce de Leon 10. L. Olmos 200. Samuel Largdon 50. Juan Montes de Oca 100. José Francisco Leval'e 50. Federico J. Olivencia 200. Cruz P. Lanusa 50. M. Olmos 5. J. M. Lopez 50. Nicanor O. de Pineda 10. Alberto Lartigan 50. Matias Pinedo 10. D. Lobos 10. Nicolás Ponfilo 3. Lorena Hnos. 25. Gerardo M. Palacios 50. Juan L. Prierrle 15. Emilio del Valle 50. Francisco Pacera 50. V. Visconte 5. Domingo Parodi y Astaldi 10. Antonio Vanno 20. José Gran y Pioquita 30. Javier Garcia Zúñiga 30. Alfredo Rivera 6. Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez, 50. Matias Rismondo 20. Nemesio Radmi 2. Ir. Jorge B. Gorostiaga 20. Manuel Rocha 50. Juan diaz 10. Dalmiro Rossi 20. Alejandro Rosquelles 20. Basilio Rodriguez 15. Rafael Ortiz 2. J. R. Rivera 50. Eduardo Bondo 1. Julio Arditi y Rocha 25. Vila y Rezaval 10. Federico Nin Reyse 50.

Agente en Buenos Aires: Isabelino Canaveri, Reconquista 38, edificio del Banco Nacional.
1022 p.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
SE ABONA
Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista		3	% anual
« á plazo fijo de 30 dias		3 1/2	«
« «	60 «	4	«
« «	90 «	5	«
« á otros plazos		Convencional	

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista		3	% anual
« á plazo fijo de 30 dias		3 1/2	«
« «	60 «	4	«
« «	90 «	5	«
« otros plazos		Convencional	

179—CHACABUCO—179
GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179
CUBIERTOS CHRISTOFLE
VENTAS
Por mayor y menor
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea
17 1¦2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

Ad-corpus

TASACION ps. 90.466-20 cts. m¦n

Base de venta 2¦3 partes que son pesos 60310-80 cts. m¦n

El viérnes 30 de Setiembre de 1887

á las 3 de la tarde

...rórden del Señor Juez de 1a. Instancia en la civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la ...mentería de Doña Carolina Freglia de Dejiovanni. El terreno segun titulo se compone de 17 1¦2 varas de frente al Sud por 70 idem de ...o y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exeda de la base arriba indicada sesenta mil ...ntos diez pesos y ochenta centavos.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.

La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9.000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado asó menos 2,400 pesos fuertes.

NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don Jose G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver titulo ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

Javier Garcia Zùñiga

COLOSAL Y SIN IGUAL REMATE

POR CUENTA Y ÓRDEN DE LA SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE Á LA 1 EN PUNTO

Procederé á vender á 5 y 10 años de plazo, en condiciones las mas ventajosas para todo hombre previsor y que mira por el bien de su familia.

CALLE 2 ENTRE 40 Y 41 Una preciosa casa con 7 piezas de material lujosamente construida, caballeriza, cochera, jardin y todas las demas comodidades

CALLE 43 ENTRE 1 Y 2 Un lindisimo chalet de altos con ocho piezas.

CALLE 3 ENTRE 43 Y BOULEVARD 44 Una casita con 4 piezas, calle empedrada, aguas corrientes luz electrica etc, etc.

Calle 45 entre 9 y 10 Un lote 600 metros con 5 piezas madera. Uno id id—Calle 43 entre 12 y Boulevard 13 Un lote con 5 piezas material y otras de madera Calle 6 entre 56 y 57 Una casa con 3 piezas de material, á dos cuadras de la plaza de la Legislatura, calle empedrada luz electrica aguas corrientes tranway á la puerta etc.—Calle 8 entre 63 y 64 Una preciosa casa construida á todo costo, 7 piezas cuarto de baño piezas para sirvientes etc:—Boulevard 7 frente al Ministerio de Gobierno Una espaciosa casa situada en el mejor parage de La Plata y varios lotes mas centralel y de los alrededores que se venderán infaliblemente el Domingo.

Habrá para todos los bolsillos

Unas proqiedades serán al contado otras a 5 años de plazo y otras vendidas a 10 años con derecho los compradores de poder efectuar su pago en acciones de la Sociedad a la par

Tren gratis, pasajes de ida y vuelta, 300 carruages en la estacion de La Plata, gran banda de música, no hay boletos á menores de edad ni á mamperras

Nadie falte á este remate puesto que hasta hoy ningun rematador ha vendido en las condiciones que pongo de manifiesto á que solamente la Sociedad Territorial es la única que puede efectuarlos. El tren saldrá de Central á las 11 y 15 p. m.—Los boletos se dan personalmente en mi escritorio. Reconquista 38 ó en la Joyeria del Sr. don Enrique Varela, Belgrano núm. 419 y en la Boca calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragozza.

Por mas datos al rematador ó al agente general don Isabelino Canaveris, Reconquista 38.

1185 S. 11

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 492

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por lineas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeado de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centimetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centimetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2¦3 partes y base para la venta 4588 ps. m¦n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0¦0 á cuenta.

1186 O. 16.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal . . . . 10 % anual
" " oro sellado 10 % "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

—

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m¦n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m¦n. oro efectivo

RECIBE DEPÓSITOS en cuenta corriente y á plazo fijo.

DESCUENTA letras y pagarés de comercio.

ANTICIPA FONDOS sobre titulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.

EMITE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros titulos de renta por cuenta de terceros.

MANDA EFECTUAR PAGOS en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias . . . . . 3 1/2 "
" " 60 " . . . . . . 4 "
" " 90 " . . . . . . 6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias . . . . . . 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani, Gerente.

—

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....libs. 1.500.000
id suscrito........libs. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m/n.
Fondo de reserva............... " 32.492-83 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades; ... y dá dinero a interés.

—

EDICTOS

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S. S. y secretario a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21. p

—

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital dela República Dr. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Paccano á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus aciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1887 JUAN RODRIGUEZ ecretario 1138 S 10

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce se cita por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Juana Baglieto de Baglieto** á fin de que, sea como heredero ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de a Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 7 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez*—Secretario. 11'8 S2

REMATES

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

EN VENTA PARTICULAR

ANTI - SARNICO

GARANTIDO

Marca A. C. L. y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su precio 70 cts kilo.

POR EL MISMO

La Propiedad

CALLE DEFENSA

672, 674 y 676

Paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran Puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 de fondo con martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 ps. m¦n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad corpus.

El Juéves 15 de Setiembre

A las tres en punto de la tarde, venderémos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado, esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por si sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda cau materiales de primer órden. Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 o¦o al firmar el boleto. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 59.

POR EL MISMO

Esplendida y bien situada

PROPIEDAD

Calle Corrientes 607

(Ad-Corpus) frente al Politeama, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, con toda las comodidades necesarias, Lista para habitarla. 8 1/2 vs fte por 52, 72 vs fdo. 12 hermosas piezas edific.da con buenos materiales, cielo-rasos de yeso. Base para la venta ps. 19,000 m¦n. Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 16 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 7 mts 36 cent de fte por 45 mts 65 cts de fdo, igual á 8 1¦2 varas de fte por 52.71 vs de fdo con 12 hermosas piezas maderas duras, gran sotáno en el comedor, pisos de madera, puertas de cedro, etc; etc. Titulos perfectos El comprador entregará el 5 o¦o al firmar el boleto.

POR EL MISMO

AVERIAS

Por cuenta de la ADUANA

1600 bultos mercaderias para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros relojeros, en la Aduana Nueva depósito de la comisaria.

El Lúnes 12 el Mártes 13 y Miércoles 14 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á las mas alta postura y dinero de contado esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

IMPORTANTE AL SUD

UNA MANZANA DE TERRENO

Por division de condominio dividido en 80 lotes grandes y chicos al gusto de los compradores, calles **Catamarca, Jujuy, Armonia y Progreso** á pocas varas del boulevard Brasil, empedrado, lindando calle por medio con los herederos de D. Daniel Gowland, frente á la gran casa quinta, del Sr. D. Alberto Casares, y del Sr. Dn. Francisco F. Moreno, rodeado de importantes edificios, á un paso del Boulevard Caseros terreno altimo, sin Base sin Base.

El Domingo 11 de Setiembre á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote estos espléndidos y bien situados terrenos los únicos á vender en aquella localidad. Titulos perfectos el comprador adonará el 5 o¦o al firmar el boleto.

POR EL MISMO

IMPORTANTE PROPIEDAD

AL NORTE CALLE SUIPACHA NUM. 314

Entre General Lavalle y Tucuman; ad-corpus gran jardin, 3 hermosos pátios, paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden, cielo-rasos, de yeso pintados al óleo. 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc. Todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas, 17 1¦2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 ps, m¦n, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos série A.

El Miércoles 14 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la arriba estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada á todo costo y con materiales de primer órden, situada en el barrio mas aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos. Titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o¦o al firmar el boleto de compra-venta. Por informes á nuestra casa, San Martin 59. Si hubiese algun interesado se vende particularmente.

Francisco Constenla

DE UNA LINDISIMA

CHACRA

EN SAN ANTONIO DE ARECO

15 cuadras al norte de la estacion paraje magnifico lindando con el Rio campo alambrado sin contrato 40 cuadras de 150 por 150 y fraccion de otra cuadra por separacion base de venta 80 pesos cuadra 80 vale muchisimo mas en mi casa Bolivar 14.

El dia 11 del corriente á las dos de la tarde, venderé siempre que exeda de la base fijada, el campo arriba expresado, cuya superficie se compone de 206 varas de frente al rio por 4.900 varas de fondo, con una poblacion de material. El campo es de lo mejor que existe en aquella localidad, y está arrendado por el señor don Ventura Lima.

Mas datos á mi casa, Bolivar 12.

NOTA—El comprador entregará el 6 o¦o al firmar boleto.

POR EL MISMO

De muy buenos MUEBLES

Un espléndido piano perpendicular casi flamante Rönisch juego de sala juego de dormitorio juego de comedor caja de fierro juego escritorio cuadros, adornos chiches, etc., etc. en la casa habitacion calle Beldrano 1231 por ausentarse su dueño del País.

El Martes 13 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado

SALA

1 Juego de lampás, uno de sala compuesto de siete piezas con sus fundas de hilo, una mesa consola, un espejo un magnifico piano cuerdas cruzadas, y armazon de acero, casi nuevo, sillas de fantasia, etageres, corinados, alfombrados, adornos, etc, etc. etc.

ESCRITORIO

Juego de jacarandá, compuesto de escritorio ministro con 12 cajones, 1 sillon jiratorio, sillas, una biblioteca, una caja de fierro, cerradura Chuf, mesa, adornos, cuadros, caja de música, gran cantidad de obras escojidas, todas en castellano. alfombrados, etc.

1o. DORMITORIO

Un juego de nogal para una persona, compuesto de cama con docel, ropero con espejo, cómoda con id id; lavatorio, mesa de luz, cortinados, sillas, alfombras, etc.

COMEDOR

Un juego de nogal mesa para doce cubiertos, aparador cristalero, mesa de t inchar, cristalero, sillas con asiento y respaldar de esterilla sofá, juego de cristal, porcelanas, alfombras, cuadros, adornos, etc. etc. etc.

2o. DORMITORIO

1 Juego de jacarandá francés; para una persona, compuesto de una cama, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, alfombrados, cortinas, chiches etc.

CUARTO DE BAÑOS

Bañadera, ropero, sillas etc; útile de cocina, plantas etc. etc.

No faltar, á las 12 del dia el Martes.

POR EL MISMO

De una preciosa casA UN CHICHE

Lista para entrar á habitarla
SIN GASTAR UN CENTAVO
O PARA SACARLE UNA MAGNIFICA RENTA
Paraje lindisimO
Barrio de familias
Con tramway de cinco centavos á las dos cuadras

CALLE EMPÉDRADA

Y con magnifica vereda Gas, etc., etc.

CALLE CHILE 890

ENTRE

Pozos y Sarandí

AD-CORPUS

BASE de VENTA

9000 Ps. M.N

VALE el DOBLE

8 3¦4 VARAS DE FRENTE POR 55 VS. DE FONDO

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba espresada, compuesta de seis magnificas habitaciones bien construidas, con piso de tabla, y cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro persianas, algibe, puerta de fierro, zaguan de mosáico, patios embaldozados, cocina; un altillo, zarzo de fierro y magnifico parral, etc... La casa es una monada, y su base es infima.

Los titulos garantidos de primer órden.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto.

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque lueva.

—

Un hermoso terreno

SOBRE EL BOULEVARD

SAN JUAN

Al llegar á la calle de Rioja, frente al Norte, calle empedrada, gas, tramway á la puerta, lo mejor de todo el municipio. Al mas alto precio y sin base.

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1¦2 de la tarde donde será el punto de reunion para pasar á vender la manzana de terrenos comprendidas entre las calles 1ª y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavon alli espero á todos los que quieran comprar barato, el lote se compone de 10 varas de frente por de fondo.

Mas detalles Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

De muebles

En la casa calle de Lima número 642

(altos) pertenecientes á una familia italiana que se ausenta de esta Capital, al mas alto precio y al contado.

El Miércoles 14 de Setiembre, á las 12 en punto del dia venderé todos los muebles etc., al mejor precio y al contado, entrando muebles de sala, dormitorio, comedor y otras habitaciones, piano y demás enseres de familia. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

2 lindísimos terrenos

convertidos en un verdadero jardin, llenos de ricas plantas y verja al frente, calle de Cochabamba entre Pichincha y Matheu, calle empedrada y á una cuadra del gran boulevaro San Juan, situacion espléndida, al mas alto precio. Escrituras garantidas.

El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, una vez terminado el remate de la manzana comprendida por las calles 1ª y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavon, pasaré á vender estos 2 lotes de terreno, que se componen cada uno de 9 varas de frente por 56 de fondo, lindas plantas, cercados de pared, etc. Esta situacion es importante y deben aprovechar esta buena ocasion. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Excepcional y buen remate

15 lindísimos lotes de terrenos

Todo un frente de una cuadra en las calles Brasil (empedrada) 21 de Noviembre y Progreso á un paso de la gran calle de Rioja y frente á dos grandes colegios de educacion que se construirán, uno para niñas y otro para varones, terrenos altos y dominantes, con tramways. No se puede comprar en mejores condiciones en parajes y estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias que cuentan con un pequeño capital. Titulos de primer órden y gratis; remate al mas alto precio. El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde daré comienzo á este remate de media manzana de terreno subdividida en 15 lotes entrando 2 lindisimas esquinas y con dimensiones de distintas áreas. Este remate pertenece á uno de aquellos hombres que cuando autorizan á un rematador para vender pretenden limitarlo, asi es que puedo garantir que este remate será sin pretenciones por otra parte es necesario fijarse en la posicion donde están estos terrenos; es un local tan alto que se domina todo el municipio y es lo mas sano; cuando uno está alli aspira un aire suave y perfumado. Los interesados pueden ocurrir á mi escritorio por planos ó cualquir otro detalle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Muy bien situada propiedad, calle de Independencia No. 567.

Inmediata al templo de la Inmaculada Concepcion y á corta distancia del Mercado y Plaza Independencia y á 4 cuadras del nuevo Departamento de Policia ¡Buena casita!! Lista para vivir, con llave en mano. El local es inmejorable, calle empedrada, gas, aguas corrientes, rodeada de un vecindario distinguido, grandes colegios de educacion, etc. No hay por consecuencia mejor paraje para vivir en todo el municipio. Remate sin base y al mas alto precio.

EL VIERNES 9 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde remataré esta buena casita recien refaccionada y con llave en mano, compuesta de 8¦2 varas de frente por 31 de fondo, 5 habitaciones piso de madera, muy bien empapeladas y con cielos rasos de yeso; tiene ademas, zaguan con piso de mosaico, puerta de fierro al zaguan hermosa cocina, agua, letrina y demas comodidades. Es una casita muy bien situada, apropósito para una familia y es necesario tengan presente que su inmediacion al templo de la Concepcion ect, recomienda por si misma la situacion de esta casita por ser el barrio chiche del Sud. Mas detalles, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una de las mas hermosas Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA

Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc, Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.

Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó as de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday espléndidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por aucentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacercé de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

3 manzanas de lindos TERRENOS En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16,900 varas cuadradas cada una, donde ya nadie quiere vender, gran porvenir, el que compre alli un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO

Escepcional remate del primaveral

UNA

ESPLENDIDA MANZANA DE TERRENO

A unos cuantos pasos del Templo de SANCRISTOBAL

Circundada por las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, próxima al gran boulevar San Juan las calles donde están estos terrenos están empedrando distante una cuadra del boulebard San Juan, el que hoy es recorrido por los tramways Rippert. En breve habrá gas y las aguas corrientes, Remate completamente liberal, al mas alto precio. Sus dueños quieren vender y estoy seguro que todos los que asistan á este remate han de salir satisfactoriamente contentos, pues la venta como digo, es liberal y franca asi mismo tengáse presente la espléndida situacion de estos terrenos son altos de donde se domina todo el municipio.

Por otra parte próximidad á la Iglesia, dá por valor á las tierras rosal y positivo, es decir cuando se trata de una parroquia rica como San Cristóbal y la que adelanta de una manera tan rápida que se cuenta dia á dia lo mismo que los minutos de un reloj. En esta red de no habrá no puedo dejar y lo heré antes de dar principio á la venta brindando en honor de los vecinos italianos pese á quien pese nado valor y merito a lo que no hace dos años mo habia un alma que transitava esos despoblados parajes.

Escrituras gratis; pueden hacerlas revisar antes de entregar su importe.

El Domingo 11 de Setiembre á las 3 de la tarde daré principio al remate de esta espléndida manzana de terreno dividida en 34 lindos lotes, entrando 4 soberbias esquinas, hay lotes grandes y chicos y al alcance de todos los bolsillos pues la subdivision es para que puedan comprar los pobres pues son muy pocos nacionales podrán adquirir un lote de estos lindos terrenos y los que asi no lo hagan no sabrán apreciar su mismo bien. Mas por menores y planos á mi escritorio. Rivadavia 48 altos.

a30

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de terreno

Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu

Calle empedrada con trotadoras y donde está á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta esplendida ocasion se ha vender irremisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindisimos terrenos, compuestos cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repitir y causar al oido del comprador pues todos saben que locales de esta clase con de un inmenso y soberbio porvenir.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

BUENA

FINCA

Calle de Rincon núm. 395

A un paso del boulevar

SAN JUAN

Posicion inmejorable; venta completamente liberal; órden de su dueño, todo precio será bueno para vender.

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 5 de la tarde venderé esta buena finca cuyo local es sublimemente lindo y de gran importancia; hoy aquello adelanta de una manera rápida y desde ya puede llamarse gran centro de poblacion. Se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene un gran edificio, como asi mismo un gran galpon, etc. y demas comodidades. Sus titulos son garantidos. Mas detalles, Rivadavia 48 (altos). 5a 6p

POR EL MISMO

Preciosa y elegante

Casa moderna

Calle SAN JUAN 582

ENTRE

SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÈ

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde

Calle empedrada y á una cuadra del grandiose boulevard San Juan situacion espléndida al mas alto precio. Escrituras garantidas.

El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, una vez terminado el remate de la manzana comprendida por las calles 1ª. y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavon, pasaré á vender estos 2 lotes de terreno, que se componen cada uno de 9 varas de frente por 56 de fondo, lindas plantas, cercado de pared, etc. Esta situacion es importante y deben aprovechar esta buena ocasion. Por mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

BUENA CASA AL SUD

Renta garantida, calle de Garay

Al lado de la esquina de Pichincha

Perteneciente á la testamentaria del señor Francisco Rico, por órden de sus herederos, al mas alto precio; fijarse en la localidad; calle empedrada, gas y á corta distancia del templo de la Inmaculada Concepcion, rodeada de tramways y es una de las alturas mas lindas que hay al Sud; edificio moderno, de solidez y elegancia. Los que deseen comprar una linda casita para vivir se les presenta una buena oportunidad, titulos completamente garantidos.

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré sin base esta preciosa y bien situada finca, la que mide 8 1¦2 vs. de frente por 36 de fondo, ad-corpus, 5 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday cielos rasos de yeso, gran cocina, gas, agua letrina, pisos de primer órden, lindas puertas y ventanas, pintada y recuadrada al temple, etc. Los autos testamentarios y titulos puedes verse en la oficina del señor Escribano Secretario don Natalio A. Ponce ó en el escritorio del rematador Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Una buena casita

de muy poco precio, situada en la calle de Constitucion entre Pozos y Sarandi, calle empedrada, á una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y del Colegio Nacional de Educacion. Venta á todo precio por órden de su dueño. Titulos garantidos. El Juéves 8 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde remataré esta casita, la que mide 10 vs. de frente por 17 de fondo, ad-corpus; tiene dos hermosas habitaciones con maderas de ñandubay y demás oficinas. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UN

terreno

Donde está todo edificado

CALLE DE PASCO

ENTRE

CONSTITUCION Y PAVON

Calle empedrada, etc.

Venderé este bonito terrenito que mide 8 1¦2 varas de frente por 41 de fondo. Deben de aprovechar esta buen oportunidad para comprar barato un buen terrenito. Mas datos Rivadavia 48 (altos)

Vicente Hoye y Cia

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE TRES PROPIEDADES

Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 837 (empedrado con trotadoras) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 72 cent vos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 841 y 845, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11840 con 75 centavos moneda nacional. Base 2¦3 partes pesos 7569 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 686 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 22 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 8445 con 6.62 centavos m/n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 22 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 267 metros 64 centimetros cuadrados.

Tasacion pesos 4917 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estaran colocadas nuestras banderas (de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondran de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 8.

.O.S.

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de REMATES

85 - BOLIVAR - 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion Pantelafónica núm. 557.

Remate N. 1755

Importante remate de una buena propiedad y 12 lotes de terreno contiguos en Barracas al Norte tres esquinas el edificio con frente á la avenida Montes de Oca y los terrenos en lotes con frentes á los edificios recien inaugurados del Banco Constructor pasaje Juarez Celma y via del ferro-carril en frente al canal de la Boca, donde fondean miliares de buques á una cuadra de distancia, la propiedad está ocupada con varios negocios botica, fotografia y fonda tiene 16 varas de frente á la avenida Montes de Oca por 37 varas á la calle núm 112 via del ferro-carril los lotes de terreno son todos con frente á la calle 112 via del ferro-carril, tienen 11 1¦2 varas de frente por 16 de fondo la venta es sin base, por lo que den á la mas alta postura titulo completamente garantido.

El Domingo 11 de Setiembre á las 3 de la tarde venderémos en remate público á la mas alta postura, una propiedad que dá una buena renta y 12 lotes de terreno contiguos, situados en el paraje mas importante y de mas vida y movimiento, dond el porvenir es asombro-

No hay mas que fijarse en la ubicacion

En las mismas tres esquinas.

Frente á la Estacion del ferro carril

Frente al pasaje Juarez Celman:

Frente á la via del tramway de Barracas,

Frente al canal de la Boca.

Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

¡¡ADVERTENCIA!!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cocheria que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADA[VIA] números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP — Essen
FELTEN & GUILLEAUME — Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforaderas sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telégrafos y Teléfonos; alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios. Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica
Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas
Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Diríjase á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA — F. Bertuch.
INGENIERO — A. Geiger

Planos y presupuestos para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para instalaciones industriales completas de cualquier género, incluso el Montage.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras útil fino.

Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cranwell—Rivadavia 44.

Seccion oficial

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policia. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que podrá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policia, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se posenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á les muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Nam*

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 285 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1°. de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hara por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Filemon Naon.*

Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondrán de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y [illegible] piradero, 2000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco, 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 180 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 81 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 180 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1998 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dara la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes serán nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:
1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id, 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id, 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones serán de los números 3, 3 1|2 4 y 5 1|2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no se ajusten á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en letras a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prive el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 o Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Haustou en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género

Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1093 P.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco añes Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

1166.

Mesa de Sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que acontinuacion se espresan se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerio los trasladará al osario, general, debiendo correr ámbos términos á la par.

Documentos 6497 (Y.S) Las sepulturas 1ª y 2ª núm. 35 de la seccion 8, que solicitan en compra á perpetuidad se encuentran anotadas en el órden siguiente. La sepultura fué comprada por D. Miguel Guerrero en 10 de Setiembre de 1862 en tres datas por 20 años la sepultura 2ª fué comprada por D. Pedro Galeano en 14 de Julio de 1886 por 10 años, las que estan vencidas. Correspondiente con arreglo á lo dispuesto en 20 de Setiembre de 1882 á las designadas de la categoria.—Buenos Aires Agosto 12 de 1887—*G. Acebedo Belgrano.*

1165

Licitacion de faroles

Por disposicion del Señor intendente municipal se llama á propuestas, para la provision de quinientos faroles á kerosene para el servicio de alumbrado público.

La muestra y condiciones de los faroles podrán verse en la oficina de inspeccion de alumbrados, Alsina núm. 570.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, y deben venir acompañadas de un certificado de haber depositado en la tesoreria municipal la suma de docientos pesos nacionales.

Las propuestas serán abiertas en esta secretaria el nueve de Setiembre, á las tres de la tarde.

La intendancia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas vetantjosa, ó desecharlas todas.

Setiembre 1° de 1887.

El Secretario
1179-O.1°

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuvieren en dichas sepultura-; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 7910 (V. M.) Las sepulturas 2ª y 8ª del núm 16 y 1ª del núm. 22, todas de la seccion 5ª. Se encuentran en el órden siguiente: La sepultura 2ª fué comprada por don Francisco San Pol, en 31 de Diciembre de 1868 por 5 años. La 8ª lo fué por don Pedro Begnis, en 16 de Octubre de 1867, por cinco años. La sepultura 1ª núm. 22 del mismo número y seccion, lo fué por doña Teres. Pareña, en 1859 por 15 años, venciendo su término en 1874. Estas sepulturas se encuentran vencidas, correspondiendo en arreglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de primera categoria.

Bs. As. 26 de Agosto de 1887.

El Encargado
T. A. B.

1178-S-20

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de proprios ó estraños, que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I A R) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, número 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12ª núm. 19 todas de la seccion 19 estan vencidas, del núm 18, la sepultura 9ª fué comprada por don Manuel Candela en Octubre 1° de 1878 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Bernardo Aristoy en 1° de 1869 por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por don Manuel Anes. Del número 19, la sepultura 9ª fue comprada por doña Martina Galvan en 12 de 1869, por 5 años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Vilit en 7 de Junio de 1869, por cinco años. La sepultura 11ª lo fué por don Constantino Crebal en 13 de Octubre de 1869 por cinco años y la 12ª lo fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859 por cinco años.

Buenos Aires, Agosto 15.

1177.S,12 *T. A. Belgrano*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los cadáveres ó restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Atr. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R.) Las sepulturas 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19, se hallan anotadas, como sigue: Del núm 20. La sepultura 16 fué comprada por doña Orta Cabrera, en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve, en 21 del mismo mes y año, por cinco años. La 18 lo fué por don José Moyano, en 23 de Octubre del mismo año. La 19 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año La 20 lo fué por don Juan Hgida en 12 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años, La 17 fué por don Marcelino Funes en 30 de Setiembre de 18[illegible] [illegible] meses. La 18 no ha sido ocupada. La sepultura 19 lo fué por don Grabriel Hauston [illegible] 8 de mayo de 1869 por cinco años. La 20 lo fué por don Marcelo Cabollea en 11 de Marzo de 1870 cinco años y se encuentran vencidas.

Documento 7855 (C. R,) Las sepulturas 27 y 27 núm. 21 de la seccion 19, se encuentran anotadas como siguen; La sepultura 26 fué comprada por don Antonio Risso, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La 27 lo fué por don Manuel Manafusqui en 23 de Octabre de 1868 por cinco años. Estas dos sepulturas estan vencidas.

Documento 7856 (M. C. P) Las sepulturas 23, 31, y 25 núm. 21 de la seccion 19, estan vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Rubinson en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses La sepultura 24 lo fué por don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La sepultura 25 del mismo número y seccion lo fué por don Francisco Aramburú, en 22 de octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires agosto 19 de 1887.

1176-S-17 *El Encargado*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas no haciéndolo la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con lo prescripto en el articulo 30, del reglamento de cementerios serán trasladados al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 6340 (M. O) Las sepulturas 15 á 19 núm. 9 y 15 á 19 núm. 10 de la seccion 19. Se encuentran anotadas en el órden siguiente; Del núm. 9 La sepultura 15 fué comprada por doña Luisa Lopez, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepulura 16 lo fué por D. Miguel Bervache, en 4 de Mayo de 1866, por 18 meses. La sepultura 17 lo fué por don Enrique Lekl, en dos de Mayo de 1867 por 18 meses. La sepultura 18 lo fué por don Miguel Estringuelli, en 18 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por D. Ambrosio Bracho en 18 de Mayo de 1869, por cinco años. Del núm. 10 seccion 19. La sepultura 15, fué comprada por don Santiago Perrone; en 28 de Mayo de 1869 por 5 años La sepultura 16 lo fué por D. Eduardo Oliveira en 28 de Mayo de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por D. Pepro Ramos en 19 de Mayo de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por D. Antonio Descalse, en 28 de Mayo de 1869 por cinco años y la sepultura 19 lo fué por doña Maria Manzanares en 18 de Mayo de 1869 por cinco años, resultando *las* 10 sepulturas vencidas; corrispondiendo en arreglo á lo resuelto en 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de 2ª categoria.

Documento 5985-(B. F. S.) Las sepulturas 22 á 26 núm. 20 y sepulturas 22 á 26 del núm. 6 de la misma seccion: se encuentran anotadas como sigue; Del núm. 5 seccion 20 la sepultura núm 32, fué comprada por don Francisco Montti en 9 de Diciembre de 1869 por 5 años. La sepultura 23 lo fué por don P. Franciaguen en 9 de Diciembre de 1869 por 5 años. La 24 lo fué por doña Isabel Piury en 18 de Diciembre de 1867, por 18 meses. La sepultura 25 lo fué por don Pedro Fuentes en 17 de Junio de 1857, por cinco años; y la 26 fué comprada por don Manuel Islas en 19 de Diciembre de 1868 por cinco años. Del núm. 8 de la misma seccion 22 La sepultura 22 fué comprada por don Hilario Molina en 26 de Julio de 1869 por cinco años. La sepultura 23 lo fué por don Franciaco Chosa en 15 de Junio de 1869, por cinco años. La 24 lo fué por don Estevan Braga, en 18 de Setiembre de 1869 por 5 años. La 25 lo fué por don Ramon Arboleda en 18 de Diciembre de 1869 por 5 años y la sepultura 26 lo fué por don Francisco Gomez, en 20 de Diciembre de 1869 por cinco años. Estas diez sepulturas de lo núm. 5 y 6 de la seccion 20 están vencidas, las que corresponden á la 2ª categoria con el arriglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1887.

Buenos Aires, Julio 29 de 1887.

1167. *F. Acevedo Belgrano.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á la sepultura que á continuacion se espresa, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitada en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos que tuvieren en dicha sepultura; no haciéndolo, sin mas trámite la municipalidad, en conformidad con el Ar. 30 del reglamento de cementorios, los trasportará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 8377 (I B) La sepultura 19 núm. 3 de la seccion 19, está vendida; fué comprada por don Lúcas Suarez, el 28 de Marzo de 1869, por cinco años. Correspondiendo segun resolucion del 20 de Setiembre de 1882; á las designadas de 2ª categoria. 29 de Agosto de 1887.

F. A. B.
1175.S.25.

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1883.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el misma ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material é extraer asi como su punto de depósito y espresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deterioro que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, ademas del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su constrccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado corrspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

LICITACION

Direccion general de Lazaretos nacionales—Instalacion de *luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.*

Por disposicion de la superioridad se llama á 1ª citacion por el término de noventa dias (90) á contar de la publicacion de este aviso para la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientas lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla de pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y [illegible] necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que serán proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de la y 2a clase, una lámpara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. quedan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

En la cocina de 1ª. clase	1
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarentena, de 3a. clase, 11 lámparas cada uno	165

Total de lámparas

8 durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbra en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbrará á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, á la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de produci se ta les entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m|n de curso legal como garantia de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago.

La licitacion tendrá lugar el dia 18 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 do 1887.

P. A—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156|10

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, Oficiales Superiores y Oficiales de Estado Mayor y de Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo. el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente.

Buenos Aires—Setiembre 3 de 1887—*El Habilitado.*

El 14 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de jergas, cojinillos y sobrecinchas con destino al Regimiento de Caballeria de Linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á sta oficina hasta las 4 p. m. del dia 13 Setiembre 6 de 1887.

El Comisario General.
1184 S. 14.

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea el local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 235

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 8 de Agosto, para Génova Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Preciosde pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.

El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.

1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.

Por mas informes ocurrase á — F. Christophersen.

En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 — En Montevideo, calle PIEDAD 141.

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad paseu por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Rosario á Sauce y Cemillas y el Hinojo pasando por la Comercial de D. José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p.m.—Buenos Aires. Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1160 S. 27.

Por disposicion del señor Director General llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á Rosario pasando por Santo Tomé, Coronda, Vercelli, Alberdi, Jesus Maria, Puerto Gomez, Carrancos, Puerto de Aragon y San Lorenzo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m,—Buenos Aires, Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

1161 S. 27.

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas ceran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 26 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 28 de 1887—T. Veyga—Secretario

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar tarifa de lo que cobraran con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el traporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Ancasti á Icaño.

Las bases se ajustarán á los espresado en el Capitulos XXXIX del Reglamento General, que podra consultarse en las Oficina de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco peso, indicando la duracion del viaje y la distancias á recorreer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del importe caculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como grantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas seran abiertas en la Secretarin de la Direccion General el dia 14 de setiembre á las 3 p.m.—BuenosAires Agosto de 1887.—T. de Veyga Secretario Genral.

NOTA: Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1.141 S. 14.

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa [illegible] Colonia San Martin pasando por el Arroyo de Aguiar El Confiu, San Pedro Campo de Audino.

La Cloinda Sombrero, Fortin de Almagro y el Saladillo Amargo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentará cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando sa trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

La propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calcudo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia á fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y administracion de Coreos de Santa Fé el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de Agosto de 1887—T. de Veya Secretario General.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1140 S. 1h

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por 30 dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Santiago del Estero á San Isidro pasando por Hayamampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Manga, Cruz Grande, Porongos y Cuartos.

redondoos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento. General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando sa trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 16 de 1887 -1ª Publicacion 16 de Agosto de 1887--T. de Veyga--Vence el 14 de Setiembre

NOTA: Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la condicion de las encomiendas postales.

Regente:—HECTOR F. MENDEZ